

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUVENTUD DINÁMICA FORTALECE LA DEMOCRACIA: IEEQ

Por Noticias

La Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, destacó el dinamismo e interés en los asuntos públicos por parte de los jóvenes en la entidad, en beneficio de la democracia. En el marco de la inauguración del 'II Concurso Nacional de Debate Político. Palabras que Transforman', la Presidenta felicitó a los organizadores por la iniciativa de abrir un espacio para la expresión y preparación de la juventud. Por su parte, el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, agradeció a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) la apertura a todas las expresiones juveniles y destacó el papel del organismo electoral, que a lo largo de su historia ha privilegiado el acercamiento con la sociedad y se ha caracterizado por su imparcialidad en los procesos comiciales locales. El dirigente partidista afirmó que los procesos de alternancia en la entidad y la alta participación ciudadana, son reflejo claro de que en Querétaro se vive una democracia plena. Durante su intervención, el Secretario General de Gobierno Municipal, Mauricio Ortiz Proal, dijo que la diversidad política es la fortaleza del sistema democrático, por lo que calificó el certamen como un ejercicio interesante que coadyuvará a elevar el nivel del debate público. En tanto, Gonzalo Bárcenas Reyes, Secretario de Asuntos Juveniles del PRD, subrayó el compromiso democrático y el apoyo a la juventud por parte de la autoridad electoral local; de igual forma, invitó a los concursantes a expresarse, dialogar y ser portavoces de las causas de la sociedad. El concurso de debate es organizado por la Secretaría de Asuntos Juveniles a través del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, los días 3 y 4 de julio del presente año. La inauguración del mismo corrió a cargo del Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Carlos Praxedis Ramírez Olvera, teniendo como sede el auditorio de dicha facultad. (N-Síguelo p.2)

<http://informativoqro.blogspot.mx/2014/07/juventud-dinamica-fortalece-la.html>

IEEQ FORTALECE LA DEMOCRACIA

Redacción

La Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, destacó el dinamismo e interés en los asuntos públicos por parte de los jóvenes en la entidad, en beneficio de la democracia. En el marco de la inauguración del 'II Concurso Nacional de Debate Político. Palabras que Transforman', la Presidenta felicitó a los organizadores por la iniciativa de abrir un espacio para la expresión y preparación de la juventud. Por su parte, el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, agradeció a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) la apertura a todas las expresiones juveniles y destacó el papel del organismo electoral, que a lo largo de su historia ha privilegiado el acercamiento con la sociedad y se ha caracterizado por su imparcialidad en los procesos comiciales locales. El dirigente partidista afirmó que los procesos de alternancia en la entidad y la alta participación ciudadana, son reflejo claro de que en Querétaro se vive una democracia plena. Durante su intervención, el Secretario General de Gobierno Municipal, Mauricio Ortiz Proal, dijo que la diversidad política es la fortaleza del sistema democrático, por lo que calificó el certamen como un ejercicio interesante que coadyuvará a elevar el nivel del debate público. En tanto, Gonzalo Bárcenas Reyes, Secretario de Asuntos Juveniles del PRD, subrayó el compromiso democrático y el apoyo a la juventud por parte de la autoridad electoral local; de igual forma, invitó a los concursantes a expresarse, dialogar y ser portavoces de las causas de la sociedad. El concurso de debate es organizado por la Secretaría de Asuntos Juveniles a través del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, los días 3 y 4 de julio del presente año.

La inauguración del mismo corrió a cargo del Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Carlos Praxedis Ramírez Olvera, teniendo como sede el auditorio de dicha facultad. (C. p.3)

INICIA CONCURSO DE DEBATE POLÍTICO

Por Verónica Ruiz

Con la participación de 60 jóvenes de diversas entidades del país y afiliaciones políticas, fue inaugurado en Querétaro el II Concurso Nacional de Debate Político “Palabras que transforman”, organizado por la Secretaría de Asuntos Juveniles del PRD. En el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, agradeció a la UAQ su apertura para recibir todas las expresiones políticas. Destacó también el papel del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que a lo largo de su historia ha privilegiado el acercamiento con la sociedad y se ha caracterizado por su imparcialidad en los procesos comiciales locales. Por su parte, la presidenta del Consejo General del IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, felicitó a los organizadores y a los concursantes, por participar en este tipo de actividades porque dan muestra de que hay juventud dinámica e interesada en involucrarse en los asuntos públicos. Destacó que este tipo de eventos abren un espacio para la expresión y preparación de la juventud, toda vez que el destino de nuestro país en los próximos años estará en manos de los jóvenes. (N-Síguelo p.2)

PRD INAUGURA CONCURSO NACIONAL DE DEBATE POLÍTICO

Por Víctor Pernaletе

Con la participación de más de 60 jóvenes de varios estados del país y que provienen de diferentes expresiones políticas que abarcan a los tres partidos políticos mayoritarios de México, este jueves se inauguró el segundo Concurso Nacional de Debate Político organizado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dirigente estatal del PRD en Querétaro, destacó que ejercicios como este son la puerta de entrada para que los jóvenes de todo el país comiencen a entrar en el mundo de la política, debatiendo sobre los temas más importantes de México y encontrando soluciones a los problemas. La segunda ronda del concurso se llevará a cabo en la Casa Mota del Poder Legislativo de Querétaro, por lo que el dirigente perredista aprovechó para mandar un mensaje a los diputados queretanos. “Agradecemos que el instituto esté respaldando este tipo de actividades, que son básicamente de formación para los jóvenes y también, hay que decirlo, de formación para los adultos, porque yo espero efectivamente como lo comentaba algún concursante el año pasado, ahora que estemos en la Casa Mota, hoy sobre todo que hay 15 suspirantes diputados que seguramente van a querer otro cargo, pues ahora sí escuchen la voz de los jóvenes, sobre lo que quieren decir, sobre temas tan importantes para la actualidad del país”, detalló. Al evento también fue invitado Mauricio Ortiz Proal, Secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, quien destacó la presencia de distintas fuerzas políticas en un evento destinado para los jóvenes, a quienes les recordó que los partidos son una herramienta para llegar al fin que todos desean, que es la construcción de un mejor país. También estuvo presente Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), quien también aprovechó para celebrar el espíritu democrático del evento con la representación de varios partidos políticos y también de jóvenes sin filiación política.

<http://codiceinformativo.com/?p=116691>

90 DÍAS PARA ARMONIZAR LA LEY

Por Verónica Ruiz

El ahora Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que adquirió oficialmente este nombre desde el pasado lunes, tendrá 90 días para armonizar y adecuar los reglamentos internos, a la nueva Ley Electoral, afirmó la presidenta del Consejo Administrativo (sic), Yolanda Elías Calles Cantú. Calificó como una buena noticia “que se tenga ya una nueva Constitución aprobada y una ley del estado aprobada y publicada también, porque eso nos da certeza”. Elías Calles Cantú consideró positivo que la nueva legislación en materia político electoral haya sido aprobada con el consenso de todas las fuerzas políticas. “Ya tenemos el cuerpo de la normatividad, así que el Instituto continuará haciendo lo que le corresponde, que es adecuar la normatividad interna, y llevar a cabo todas las actividades para que quien llegue a integrar el nuevo Consejo general del IEEQ tenga las herramientas necesarias para empezar a tomar decisiones”, indicó. De la legislación secundaria en materia electoral aprobada, destacó la figura de las candidaturas independientes, que por primera vez darán oportunidad a los ciudadanos de realizar una campaña sin el cobijo de un partido político, “lo cual es muy importante”. De igual forma, subrayó la destacada visión que le dieron los legisladores del estado al tema de la paridad de género, porque además de establecerla en las candidaturas, también se estableció para las fórmulas de los ayuntamientos y para el Poder Judicial, es decir, “se fue más allá”. (N-Síguelo p.2)

IEEQ CUENTA CON 90 DÍAS PARA DEJAR TODO EN ORDEN

Por Norma Ayala

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles, aseguró que el Consejo General cuenta con 90 días para dejar en orden la institución, incluyendo una nueva reglamentación en diferentes rubros electorales. Estas acciones, comentó, facilitarán el arranque de operaciones del nuevo órgano electoral y de los nuevos consejeros, quienes tomarán posesión el 1 de octubre de este año. Aseveró que mientras tanto, el Instituto y sus integrantes, deben seguir trabajando de manera normal, preparándose para la transición y para la entrega recepción de un IEEQ fuerte, completo y con los instrumentos necesarios para conformar la estructura del próximo proceso electoral. “Los actuales consejeros y funcionarios estamos desempeñando la funciones institucionales normales, todavía se tienen pendientes muchas actividades, entre estas, la encomienda de crear nuevos reglamentos y tendremos 90 días para ello”, señaló. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/03-07-2014/90-dias-para-dejar-en-orden-ieeq>

IEEQ TIENE 90 DÍAS PARA MODIFICAR SU NORMATIVIDAD INTERNA POR REFORMA ELECTORAL

Por Víctor Pernaleté

Con la publicación de la nueva legislación secundaria en materia electoral para Querétaro, esto junto con las nuevas disposiciones establecidas en la Constitución del estado de Querétaro, el órgano electoral queretano adquirió ya oficialmente el nombre de Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), y con ello, una serie de cambios institucionales importantes. Yolanda Elías Calles Cantú, presidente del Consejo General del IEEQ, afirmó que por lo pronto ya corren los 90 días que tiene el órgano electoral para modificar su constitución orgánica y toda su reglamentación interna para adecuarla a la nueva legislación electoral. Cambios como la desaparición de la Dirección General, la creación de una Secretaría Ejecutiva que tenga que ocupar alguien que no sea Consejero Electoral, y la instauración de un Contralor que vigile el funcionamiento del IEEQ son algunos de los cambios que tendrán que hacerse en los próximos tres meses.

“Ahorita es la armonización de los reglamentos, nosotros tenemos al interior del instituto una serie de requisitos que norman cómo funcionan las comisiones, cómo funcionan los diferentes temas, cómo funcionan los temas al interior, toda esta adecuación y armonización es un trabajo intenso que hay que desahogar en estos 90 días, recordemos que hay cambios estructurales importantes en el instituto”, explicó. Sobre la legislación secundaria recientemente aprobada, Yolanda Elías Calles Cantú consideró que fue completa y que sobre todo cuenta con la unanimidad de las fuerzas políticas del estado de Querétaro, lo cual abona al ambiente democrático a un año de la elección del próximo 2015. La paridad de género y las candidaturas independientes fueron algunos de los puntos que más celebró de la reforma. Al referirse a la paridad de género en los ayuntamientos del estado de Querétaro, un tema inédito para el estado toda vez que ni siquiera se incluyó en la reforma federal, la presidenta del Consejo General del IEEQ destacó que incluso hay organismos de índole nacional que han felicitado a Querétaro por la inclusión de la representación popular dentro de los cabildos de los 18 municipios queretanos.

<http://codiceinformativo.com/?p=116698>

SE PREPARA IEQ PARA TRANSICIÓN EN OCTUBRE

Por Yaneli Ortiz

La recién aprobada Reforma Electoral en el estado, da certeza y transparencia al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aseguró la presidenta de este, Yolanda Elías Calles, al asegurar que el órgano se encuentra trabajado para dar inicio a un proceso electoral con reglas claras. Asimismo, comentó que ha quedado en la Constitución que los consejeros y la estructura del Instituto seguirá operando con normalidad, por lo que la transición y cambio de estafeta final a los nuevos consejeros se realizará el 01 de octubre, a fin de que sea el nuevo consejo electoral quien tome las decisiones para dar forma al nuevo órgano electoral. “Los actuales consejeros y funcionarios estamos desempeñando la funciones institucionales, ya que se tienen pendientes muchas actividades, será semana intensas, porque se llevará a cabo una entrega recepción, y la labor de adecuar y crear nuevos reglamentos”, señaló. En este sentido, dijo, se hará entrega de un instituto fuerte, andando y con los instrumentos necesarios para dejar andar el proceso electoral del próximo año.

<http://adnformativo.mx/se-prepara-ieq-para-transicion-en-octubre/>

EN EL IEEQ NO HABRÁ MARGEN DE ERROR

Por Fernando Farías

No habrá lugar para el error en el próximo proceso electoral del estado de Querétaro, aseveró la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Yolanda Elías Calles. En entrevista para Al instante, Yolanda Elías Calles enfatizó que aunque los tiempos son reducidos, se tiene toda la intención para que las decisiones que tomen los nuevos representantes del órgano electoral local, sean las mejores para realizar las próximas elecciones. “Hay que hacerlo con dos características: rápido y bien, como dicen en la NASA, no hay espacio para el error”, aseveró la consejera. La presidenta del recién nombrado IEEQ aseguró que el instituto trabaja para no dejar asuntos pendientes a resolver a quienes lleguen a ocupar nuevos cargos de consejeros electorales, quienes serán nombrados por el Instituto Nacional Electoral (INE). Al cuestionarle sobre las liquidaciones de los actuales consejeros, explicó que no tiene contemplado presupuesto alguno, sin embargo existe una ley electoral y un transitorio en la legislación donde se pretende resolver este tema, “el director general es quien se encargará de este tema y será de acuerdo a la ley”. Finalmente, comentó que si busca participar para reelegirse como consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. (C. p.1)

COLUMNA TRAS LA VERDAD

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES MENOSPRECIADAS

Por Héctor Parra Rodríguez

Los legisladores queretanos impusieron más requisitos a las candidaturas independientes que aquellos que fijaron los legisladores federales y del 2% de respaldo ciudadano lo elevaron al 2.5%, lo que hará mucho más difícil la participación ciudadana. De acuerdo a la vieja y nueva normatividad local, seguirá siendo más fácil formar un nuevo partido político que lograr el respaldo del electorado para participar en una contienda constitucional. Los diputados no toleran la participación política directa de los ciudadanos que no desean afiliarse a ningún partido político. Los legisladores queretanos se habían distinguido por ser de avanzada en el otorgamiento de derechos a los ciudadanos, sin embargo en materia político electoral se resisten y no dan facilidades a esos mismos queretanos. La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo 371 prevé el 1% de apoyo ciudadano para el candidato que pretenda participar en la contienda para Presidente de la República, sin respaldo de partido político; y el 2%, del electorado para quienes quieran competir para el senado o la diputación federal, sin necesidad de ser apoyados por partido político alguno. La Ley Electoral local reformada continúa exigiendo el 1.5% del electorado para conformar un partido político local, a pesar de que el artículo 10 de la nueva Ley General de Partidos Políticos solo pide el 0.26%. Y para aspirar a ser candidato ciudadano exige el 2.5% de ciudadanos que conforman el listado nominal estatal, según el artículo 222 de la Ley reformada. Si los legisladores le complican la existencia a quienes pretenden formar un nuevo partido político, a los ciudadanos que desean participar en una contienda constitucional como candidato independiente, le hacen verdaderamente imposible la participación ciudadana. De tal suerte que, de acuerdo a la lista nominal de electores de la elección pasada que sumó 1 millón, 242 mil, 312 ciudadanos, el aspirante que desee participar como candidato al gobierno del Estado, deberá sumar, al menos, poco más de 31 mil firmas y demás datos que deberá requisitar acorde con el formato que realice el nuevo **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Y en esa misma proporción deberán cumplir todos aquellos que busquen ser candidatos por algún distrito o integrar la fórmula para ayuntamiento. Candidaturas independientes menospreciadas. Los queretanos deberán seguir esperando la llegada de otros legisladores con mayor sensibilidad y compromiso social que abra las puertas para una verdadera y amplia participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales. Será para la otra, porque para esta próxima contienda constitucional ya nada se puede hacer.

<http://www.sexenio.com.mx/columna.php?id=7811>

SÍ VOY: YOLANDA ELÍAS CALLES

Por Verónica Ruiz

Yolanda Elías Calles, confirmó que participará en el proceso de selección de consejeros del nuevo organismo electoral desde luego -dijo-, acatar las disposiciones de ley. Reconoció que algunos de los actuales consejeros han manifestado interés en contender. (N p.1)

YO QUIERO: YOLANDA

Por Verónica Piñón

La presidenta del Consejo general del nuevo Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, confirmó que sí participará en el proceso de elección de consejeros del nuevo organismo electoral. “En lo individual ya he tomado la decisión de que sí voy a participar en un nuevo proceso de selección, y desde luego, acatar y someterme a las disposiciones establecidas en la ley”, afirmó. Aunque reconoció que algunos de los actuales consejeros y personal del instituto, le han manifestado su interés de contender en la convocatoria publicada por el INE, prefirió que cada quien se manera personal manifieste sus decisiones. Subrayó que los hoy consejeros son gente con experiencia y conocimiento en la materia electoral, por lo que será bueno ver muchos perfiles y candidatos, para que el Consejo General del INE, tenga un catálogo amplio para integrar al nuevo consejo que considere adecuado para enfrentar los tiempos que vienen. Elías Calles descartó que los actuales consejeros tengan ventaja en esta nueva convocatoria, pues dijo que las disposiciones y lineamientos que están establecidas son muy claras y ponen un piso parejo para todos. “Esa fue la intención de los legisladores y la retomó a cabalidad el INE, empezar de cero, y sobre todo, los criterios de selección también son claros y transparentes. Estoy segura que la decisión será tomada con absoluta autonomía y privilegiando que cada uno de los 17 consejos, sea la mejor para sus respectivas entidades”, agregó. (N-Síguelo p.2)

PA: YOLANDA LEVANTA LA MANO

Por Jorge Vargas Sánchez

La consejera Yolanda Elías Calles Cantú dijo que ha decidido concursar por el cargo y que se inscribirá como aspirante en la Junta local del INE (las inscripciones serán del 7 al 10 de este mes). Con ella, el también consejero electoral, Demetrio Juaristi Mendoza, concursará por el cargo. De manera que de siete consejeros que tiene el IEQ, uno –Alfredo Flores Ríos- ya dijo que no y dos han dicho que sí. Tal vez en los próximos días se pronuncien los demás. Ante la inminente desaparición del IEQ, Elías Calles manifestó que hay consenso en las fuerzas políticas locales para que la transición del Instituto Electoral de Querétaro al Instituto Estatal Electoral de Querétaro (IEEQ) se dé de manera institucional y sin altibajos, afirmó la presidenta del Consejo General del organismo ciudadano, Yolanda Elías Calles Cantú. “Lo más importante es que hay consenso entre las fuerzas políticas”. En una breve entrevista en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, la consejera dijo que, sin embargo, ha de ser necesario que los propios actores políticos pongan el ejemplo, respetando de manera escrupulosa la nueva legislación. Segura de que sucederá de este modo, la consejera dijo que entretanto, el colegiado está haciendo cuanto es necesario para que dicha transición sea lo más perfecta posible. En este contexto, se trabaja en la elaboración de los reglamentos que regirán al IEEQ. Concretamente, en materia de fiscalización, aunque esta función le ha de corresponder al Instituto Nacional Electoral, y en la creación de una Unidad de lo Contencioso Electoral, entre otros aspectos. Dijo que “el IEQ ya dio sus cuentas; la historia dirá cuál fue el balance del IEQ, y lo que corresponde es darle la bienvenida al IEEQ”. Sin embargo, Calles Cantú precisó que los actuales consejeros no pueden precisar qué sucederá cuando empiece a funcionar el nuevo IEEQ. Aunque volvió a hacerles un llamado a los partidos políticos para que respeten la nueva autoridad electoral y para que también contribuyan a que tenga un buen desarrollo. (PA, principal)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/07/04/yolanda_levanta_mano_5447_1013.html

PRESIDENTA DEL IEQ BUSCARÁ SER CONSEJERA DEL IEEQ

La presidenta del Consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú dio a conocer su inquietud por participar en el proceso de elección del nuevo organismo electoral, asegurando que estará atenta a la entrega de la documentación que se exige para el cargo. Advirtió que tras la aprobación de las leyes secundarias de la reforma político electoral, se seguirá trabajando para que se cumpla el calendario que se estableció para el IEQ. De acuerdo a Elías Calles Cantú la responsabilidad de los consejeros es continuar con la preparación de las autoridades y los procedimientos de cara al proceso electoral de junio del 2015, sin embargo también se tiene que trabajar en la implementación de nuevas leyes electorales locales, así como la adecuación de ciertos reglamentos. “La transición quedó establecida del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), contamos con unos transitorios, que dan certeza jurídica a los actos de la estructura actual. Continuamos con la normalidad del desahogo de las funciones, y la transición se hará el cambio de estafeta, el cambio de nombre. Los actos jurídicos, estaremos haciendo la entrega definitiva para que el nuevo consejo sean quienes tomen las decisiones que le van a dar forma”, sostuvo la presidenta del consejo. Agregó que el trabajo de los aún consejeros electorales está enfocado en entregar cuentas claras a más tardar el próximo 30 de septiembre.

<http://www.magazinedequeretaro.com/noticias/item/5591-presidenta-del-ieq-buscar%C3%A1-ser-consejera-del-ieeq>

YOLANDA ELÍAS SE INTERESA EN EL IEEQ

Por Arlene Patiño

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, manifestó su inquietud por participar en el proceso de elección del nuevo organismo electoral. Aseguró que estará atenta a la entrega de documentación que se exige para el cargo. Advirtió que con la aprobación de las leyes secundarias de la reforma político electoral se seguirá trabajando para que se cumpla el calendario establecido para el IEQ. De acuerdo a Elías Calles Cantú, la responsabilidad de los consejeros es continuar con la preparación de las autoridades y los procedimientos de cara al proceso electoral de junio del 2015. Sin embargo también se debe trabajar en la implementación de nuevas leyes electorales locales, así como la adecuación de ciertos reglamentos. “La transición del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) quedó establecida, contamos con unos transitorios que dan certeza jurídica a los actos de la estructura actual. Continuamos con la normalidad del desahogo de las funciones y la transición se hará”, sostuvo la presidenta del Consejo general del IEQ. Elías Calles Cantú agregó que el trabajo de los aún consejeros electorales se encuentra enfocado en entregar cuentas claras a más tardar el próximo 30 de septiembre.

<http://eleconomista.com.mx/estados/2014/07/03/yolanda-elias-se-interesa-ieeq>

YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ BUSCARÁ REPETIR COMO CONSEJERA ELECTORAL

Por Víctor Pernalete

Comienza la danza de nombres y propuestas para ser nuevos consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), y aparte de Demetrio Juaristi Mendoza, actual consejero quien ya dijo que tiene intención de repetir, ahora se suma de manera oficial Yolanda Elías Calles Cantú, quien ya anunció públicamente que presentará su candidatura. La reforma electoral federal estipula que los actuales consejos electorales de los órganos estatales tendrán que ser sustituidos en un plazo máximo al 30 de septiembre, y que los nuevos miembros de los consejos serán elegidos, ya no por las Legislaturas estatales como sucedía antes, si no por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Quienes hoy son consejeros electorales también tienen la posibilidad de proponerse para ser nuevamente elegidos, ahora por el INE, y mantener su cargo por otros tres, cinco o siete años según se decida. “Sí les puedo comentar en lo individual de que sí voy a participar en el nuevo procedimiento de selección, y desde luego a acatar y a someterme a las disposiciones establecidas en la ley”, aseguró. Si bien Magdiel Hernández Tinajero, consejero electoral, había comentado que sería la presidente del Consejo General del IEEQ quien diera a conocer los nombres de los consejeros y los funcionarios del IEEQ que tienen pretensiones de presentar su candidatura, esta lo desmintió y aseguró que es una decisión personal que deben de dar a conocer cada uno de ellos. La convocatoria se encuentra ya en las páginas web del IEEQ y del INE, y de acuerdo con las fechas ahí establecidas, será a partir del próximo lunes 7 de julio cuando los interesados podrán comenzar a remitir sus documentos ya sea ante la Vocalía Ejecutiva del INE en Querétaro, o en cualquiera de las cuatro sedes distritales que tiene distribuido el INE en todo el territorio del estado.

<http://codiceinformativo.com/?p=116702>

YOLANDA LEVANTA LA MANO

Por Jacobo Velázquez

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, dio a conocer su inquietud por participar en el proceso de elección del nuevo organismo electoral, asegurando que estará atenta a la entrega de la documentación que se exige para el cargo, pero seguirá trabajando para que se cumpla el calendario electoral que se estableció en enero. Reconoció que se sostuvo una reunión con los integrantes del nuevo consejo electoral, con quienes se acordó continuar la ruta electoral hasta el cambio de consejeros. De acuerdo a Elías Calles Cantú la responsabilidad de los consejeros es continuar con la preparación de las autoridades y los procedimientos de cara al proceso electoral de junio de 2015; sin embargo, también tienen que trabajar en la implementación de nuevas leyes electorales locales, así como manuales de operación para los funcionarios públicos que participarán en la jornada electoral. En cuanto a los procedimientos e investigaciones por presuntos actos anticipados de precampaña, Yolanda Elías Calles Cantú, aseguró que todos continuaran su curso hasta que se lleve a cabo la entrega de estafeta, fecha en que toda la información será entregada a las nuevas autoridades.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Yolanda-levanta-la-mano/>

IEEQ: YOLANDA ELÍAS CALLES BUSCARÁ REPETIR COMO CONSEJERA

Por Ulises Villar

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú, informó que participará en la elección de los nuevos aspirantes a consejeros electorales en la entidad, por lo que el próximo 7 de julio, estará entregando sus documentos, no obstante aseguró que seguirá trabajando en los pendientes del órgano electoral local. “Yo tengo la intención de participar en el nuevo procedimiento de selección, y con lo que respecta a los demás creo que es prudente que cada quien manifieste sus intenciones, pero le corresponderá a cada uno de los consejeros electorales dar a conocer su postura en este sentido”. De acuerdo con la presidenta del recién formado Instituto Electoral de Estado de Querétaro existe un compromiso por parte de los siete consejeros de los que era el IEQ para sacar adelante todos los procedimientos y trabajos que quedaron pendientes en el anterior órgano electoral. “Tenemos una normatividad muy clara que nos obliga a desahogar todos los procedimiento pero lo que por los mismos plazos no se termine seguirá su procedimiento legal y quien venga a sustituirnos tomará las decisiones correspondientes, los asuntos institucionales están trabajando y se desarrollan conforme a los plazos que jurídicamente corresponda”.

Asimismo, informó que en la nueva etapa del órgano electoral se deberá cuidar el asunto de fiscalización, ya que si bien es una atribución exclusiva del INE esto podría ser delegado a los consejos locales, por lo que se debe tener lista la infraestructura para que dicha actividad quede establecida conforme a la norma, asimismo se debe trabajar en la implementación de reglamentos, normas, manuales del nuevo organismo electoral. “Tenemos que incorporar también una unidad de lo contencioso electoral que deberá sustanciar todas las denuncias que lleguen por causas de presentes infracciones a la legislación electoral, por lo que hay que dar claridad a todos estos temas para que sean las guías del organismo electoral de los consejeros y de los comicios del 2015”. (AM, 5)

COLUMNA ASTERISCOS

CONCURSANTES. De lunes a viernes de la semana próxima, es el periodo para que se inscriban quienes quieren ocupar un lugar en el órgano público local que auxiliará al Instituto Nacional Electoral en la organización del proceso comicial en 2015 en la entidad. A diferencia del periodo anterior, que se priorizó el conocimiento que sobre los temas electorales tenían los aspirantes, ahora lo fundamental será la calidad moral y la ética. Yolanda Elías Calles, entre otros consejeros, quiere repetir. ¿Les alcanzará? (AM, 4)

SIN VENTAJAS, ACTUALES CONSEJEROS DEL IEQ

Por: Fernando Trejo Lugo

El INE podrá remover más fácilmente a consejeros que no cumplan expectativas, explicó Ruiz Saldaña. José Roberto Ruiz Saldaña, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que la “experiencia” de los actuales consejeros del **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** no implica ventaja a su favor para el nuevo proceso de designación de consejeros locales. “La experiencia electoral es uno de los rubros a calificar y no lo es todo; entonces, tampoco se puede decir que se tenga ventaja”, consideró. Entrevistado en el Centro Integral de Medios (CIM) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Ruiz Saldaña recordó que con las nuevas atribuciones del INE ahora será más simple remover consejeros que no actúen conforme a la ley o no cumplan las expectativas que se tiene de una autoridad electoral. “Todos los consejeros designados también podrán ser removidos por el Consejo General del INE. Entonces, lo que va a ser garantía –realmente- de un desempeño profesional es que cuando ya estén en la función se apeguen estrictamente a los principios rectores de la función electoral. “Antes (las remociones) eran por juicio político; generalmente, los juicios políticos son por dos terceras partes del Congreso, (por eso) es difícil que se den o se dieran remociones de consejeros electorales locales por juicios políticos. Sin embargo, ahora en el INE -a través de procedimientos estrictamente legales- a mi parecer, puede ser más efectivo para remover consejeros si incumplen la ley”, refirió. Puntualizó que los actuales consejeros del IEQ, que fueron electos por menos de dos terceras partes del Congreso (17 diputados de la LVI Legislatura, de un total de 25), como lo exige la ley, podrían concursar para ser designados nuevamente. Sin embargo, la evaluación será más rigurosa. “Los actuales consejeros pueden presentarse, aspirar, intentar ser designados, sometiéndose a las mismas reglas de todos. No sé qué vaya a ser mejor para ellos, porque hay que considerar que también van a estar expuestos a un escrutinio severo, dado que los partidos podrán aportar elementos para la evaluación y si ésta no es benéfica, ahí se podría manifestar. No sabemos cuántos vayan a poder repetir, todo dependerá de la evaluación”. El Estado no tiene estrategia para fomentar la participación ciudadana. De acuerdo con el doctor en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III de Madrid, al Estado mexicano le ha faltado una estrategia para fomentar la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, situación que continúa siendo un pendiente en la democratización del país. “No ha habido, por parte del Estado mexicano, una estrategia, una decisión decidida de mantener, de crear -más bien- una participación ciudadana en los asuntos públicos; más que sujetos, es el resultado de una trayectoria histórica que como país hemos vivido”, recordó.

No obstante, confió en que el interés de las generaciones de jóvenes y el uso que hagan de las tecnologías va a generar mayor participación en los asuntos de interés público. “Va a venir no tanto porque algunos estemos insistiendo en el tema sino porque, por sí mismos, a los jóvenes les va a surgir esa inquietud por participar, las redes sociales van a ser muy útiles para este tema: con un tuit se podrá denunciar una acción de algún gobernante; y cuidado, porque podrá tener efecto multiplicador o un video en Youtube”, explicó. El académico, que tiene un diplomado en Justicia Electoral, enfatizó la importancia de que los ciudadanos entiendan que la democracia implica más cosas que solamente ir a votar, que no es únicamente informarse respecto a quiénes son los candidatos y sus propuestas sino participar y “exigir que el sistema se perfeccione”. “Si no hay ciudadanos de que conciban la democracia más allá de ir a votar, no podremos contar con un sistema realmente o genuinamente democrático; es decir, no basta con enterarse quiénes son los candidatos, qué días son las elecciones y cuál preferencia ir a marcar sino que se requiere -por tan sólo poner algunos ejemplos- valorar la democracia, es decir, exigir que ese sistema se perfeccione, el régimen de competencia electoral; también se requiere que el ciudadano exija qué calidad de debate se da durante las campañas, que haya propuestas. Para eso necesita informarse el ciudadano, darle seguimiento una vez que ya fue electo el gobernante, (saber) qué está haciendo y qué no”. La confianza ciudadana en el IFE disminuyó después de las elecciones. Roberto Ruiz reconoció que las críticas hacia el IFE por su desempeño en las elecciones de 2006 y 2012 “le ha afectado”. Sin embargo, dijo que en su mayoría fueron “mediáticas” y no tuvieron fundamento. “Esas críticas o señalamientos que se le han hecho a la institución han sido mediáticas y no han sido respaldadas por ningún elemento verdadero u objetivo. Es cierto que tras las elecciones de 2006 y 2012, la confianza en el instituto disminuyó, está probado eso con mediciones muy exigentes y rigurosas; lamentablemente, esa crítica dirigida al instituto después de esos procesos electorales le ha afectado. “Necesitamos -como instituto- seguir demostrando que somos un árbitro, que no apoyamos a ningún jugador, que simplemente aplicamos las reglas que están en la ley, en la Constitución. “El reto para el INE en esta materia es, precisamente, encabezar los esfuerzos en el Estado mexicano para crear ciudadanía haciendo una alianza sólida e intensa con más instituciones y perfilar programas y políticas públicas que tengan un impacto decisivo para la creación de ciudadanía”, finalizó

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/4084-sin-ventajas-actuales-consejeros-del-ieq>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CIUDADANOS CON MÁS TRABAS QUE PARTIDOS

Por Diego Armando Rivera

Quienes pretendan ser candidatos independientes en las próximas elecciones constitucionales, deberán obtener un respaldo mayor al de cualquier partido político, según se advierte en la reforma político electoral aprobada por la 57 legislatura. Para registrar un partido político sólo les piden obtener el respaldo del 1.5 por ciento del padrón electoral, mientras que a los candidatos independientes se les exige ser respaldados, cuando menos, por el 2.5 por ciento de la lista nominal. El artículo 166 de la Ley Electoral explica textualmente “para que una organización pueda constituirse como partido político estatal, en los términos de esta Ley y las Leyes Generales aplicables, es necesario que satisfaga los siguientes requisitos: I. Contar con un mínimo de militantes, equivalente al uno punto cinco por ciento del Padrón Electoral en el Estado, que haya sido utilizado en la elección local ordinaria inmediata anterior a la fecha en que se presente la solicitud; II. Contar con militantes en cuando menos dos terceras partes de los municipios del Estado; de acuerdo al porcentaje del Padrón Electoral que el municipio respectivo represente, en relación al total estatal; los cuales deberán contar con credencial para votar en dichos municipios o demarcaciones”.

En el artículo 222 se estipula que el consejo correspondiente, emitirá la declaratoria de los ciudadanos que tendrán derecho a ser registrados como candidatos independientes, según el tipo de elección de que se trate, 63 naturales antes de la elección, conforme a las siguientes reglas y deberá obtener el respaldo de cuando menos 2.5 por ciento del padrón electoral que pretende representar. (AM, 4)

AM: PIDE LEY A CIUDADANOS MÁS QUE A PARTIDOS

Por Diego Armando Rivera

De acuerdo con la ley electoral para Querétaro, quienes pretendan ser candidatos independientes en las próximas elecciones constitucionales, deberán obtener un respaldo mayor al de cualquier partido político, que quiera obtener el registro legal. Para registrar un partido político sólo les piden obtener el respaldo del 1.5 por ciento del padrón electoral. En contrapartes, a los candidatos independientes (que pretenden postularse por un cargo de elección popular sin el respaldo de partido político alguno) se les exige ser respaldados, cuando menos, por el 2.5 por ciento de la lista nominal. El artículo 166 de la **Ley Electoral** explica textualmente “para que una organización pueda constituirse como partido político estatal, en los términos de esta Ley y las Leyes Generales aplicables, es necesario que satisfaga los siguientes requisitos: **I.** Contar con un mínimo de militantes, equivalente al uno punto cinco por ciento del Padrón Electoral en el Estado, que haya sido utilizado en la elección local ordinaria inmediata anterior a la fecha en que se presente la solicitud; **II.** Contar con militantes en cuando menos dos terceras partes de los municipios del Estado; de acuerdo al porcentaje del Padrón Electoral que el municipio respectivo represente, en relación al total estatal; los cuales deberán contar con credencial para votar en dichos municipios o demarcaciones”. En el artículo 222 se estipula que el consejo correspondiente, emitirá la declaratoria de los ciudadanos que tendrán derecho a ser registrados como candidatos independientes, según el tipo de elección de que se trate, 63 naturales antes de la elección, conforme a las siguientes reglas y deberá obtener el respaldo de cuando menos 2.5 por ciento del padrón electoral que pretende representar. Para poder registrar un partido político, los ciudadanos interesados deberán presentar su solicitud de registro en el mes de enero del año anterior al de la siguiente elección y en caso de cumplir con todos los requisitos, obtendrán su registro a partir del primer día del mes de julio del 2015. (AM, principal)

CREAR CIUDADANÍA, RETO DEL INE

Por Fernando Trejo Lugo

Baja participación ciudadana, reto para el nuevo organismo. En México el 23% de los ciudadanos prefiere un sistema autoritario a uno democrático, advierte el Informe País sobre la calidad de la ciudadanía en México, realizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en colaboración con el entonces Instituto Federal Electoral (IFE), documento presentado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales el jueves 26 de junio. Los ciudadanos tienen desconfianza del sistema democrático del país pues el 50% cree que en la democracia porque ‘muchos participan pero pocos ganan’, solo el 46% ha participado en algún grupo o asociación y de estos grupos los que mayor participación tienen son las organizaciones religiosas. Marcela Ávila Eggleton, catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, explicó la baja participación de los ciudadanos en la vida política del país. “Un votante racional acudirá a la urna solo en tanto la balanza de pagos le reporte más ganancias que costos, porque la decisión de votar estaría mediada por cuatro elementos: la probabilidad de afectar el resultado, los beneficios que el candidato o partido deseado gane, el valor que se le da individualmente a la democracia y los costos que podría tener”, precisó. La poca participación de la ciudadanía en México significa una “llamada de atención para las autoridades, para la sociedad que tenemos un déficit de participación, de confianza, de involucramiento en los asuntos públicos”, señaló durante su intervención José Roberto Ruiz Saldaña, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Veo este tema como un déficit estructural del estado mexicano es decir, nos hemos preocupado, hemos orientado esfuerzos a construir algunas instituciones que ahora pues son muy clásicas en nuestro país a atender ciertos rezagos... hemos atendido problemas en el país, hemos bajado de forma considerable el analfabetismo en el país, pero no ha habido por parte del estado mexicano, una estrategia, una decisión decidida de mantener, más bien de crear una participación ciudadana en los asuntos públicos, entonces más que sujetos, es el resultado de una trayectoria histórica que como país hemos vivido”. Destacó la oportunidad que tienen los jóvenes y los espacios tecnológicos para reforzar la participación ciudadana. “Las redes sociales van a ser muy útiles para este tema, con un tuit se podrá denunciar una acción de algún gobernante y cuidado porque podrá tener efecto multiplicador”. Consideró que la baja calidad de la ciudadanía en México afecta a la calidad democrática que se tiene en México “si no hay ciudadanos que conciban la democracia más allá de ir a votar no podremos contar con un sistema realmente o genuinamente democrático”. Reconoció que los ciudadanos necesitan exigir, mandar al gobernante cuando este haga un mal desempeño, en ese sentido determinó que el papel de los ciudadanos es “antes, durante y después de las elecciones cuando el ciudadano tiene que exigir sus derechos e involucrarse en la vida pública”. Ruiz Saldaña, doctor en Derechos Humanos, señaló que “el reto para el INE en esta materia es precisamente encabezar los esfuerzos en el Estado mexicano para crear ciudadanía haciendo una alianza sólida e intensa con más instituciones y perfilar programas y políticas públicas que tengan un impacto decisivo para la creación de ciudadanía”. Enfatizó que el cambio estructural del organismo electoral nacional no significa un ‘maquillaje’ ni un cambio de nombre, ni “un castigo al IFE por haber estado desacreditado para ahora convertirlo en INE, precisamente porque hacía muy bien su trabajo le han encomendado más: designar consejeros electorales locales, fiscalizar todas las campañas que se den en todo el país, tener un servicio profesional electoral nacional, o sea servicio civil de carrera, que ya tenía el IFE pero ahora se extenderá en gran parte a los estados. (Tribuna de Qro. No. 712 p.12)

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/4085-crear-ciudadania-reto-del-ine>

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INE DEFINIRÁ FUTURO DE PRIISTAS DENUNCIADOS

Por Fernando Trejo

La resolución a la denuncia interpuesta por dirigentes de Morena contra Stuardo Llamas Servín, secretario de operación política del PRI en Querétaro, y Fernando Sámano, subdelegado de Desarrollo Social y Humano de la Sedesol, por presunto acto anticipado de campaña (Tribuna de Querétaro, 711) está en manos de la Secretaría Ejecutiva, determinó Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE). “Lo primero que hay que hacer es el análisis para ver si lo que se puede desprender del documento presentado, hay algunos indicios para iniciar o no un procedimiento formal para efectos de aplicar o no una resolución”, señaló. Pérez Mendoza señaló que la junta local no está facultada para dar el resolutive a esta queja, pero que ya dio trámite al documento recibido. “Recibimos un escrito en el que se hacen una serie de señalamientos en contra de unos funcionarios públicos, a la junta local ejecutiva del INE en el estado de Querétaro le corresponde la función de recibir los documentos y remitirlos a la Secretaría Ejecutiva que es el área encargada a nivel nacional de revisar el contenido de los documentos y definir si procede o no la determinación”, explicó Pérez Mendoza. Refirió que en caso de proceder se daría paso a notificar a las partes involucradas para que asistan al tribunal electoral “a presentar las pruebas que a su derecho convengan y una vez desahogado eso se determinara si hay o no alguna sanción”. Respecto a la entrega de paquetes nutricionales por parte de personal del diputado federal Ricardo Astudillo Suárez (Tribuna de Querétaro, 711), la Vocal Ejecutiva de la Junta local del INE consideró que quienes tienen la información deben presentar la queja ante las autoridades pertinentes, “si presumen que hay violación a la norma que presenten la queja”.

Anticipó que ante esta situación pudieran existir dos hipótesis: “la primera tiene que ver con la promoción personalizada de los servidores públicos que está fundamentada en el artículo 134 de la Constitución y se tiene que cumplir ciertos requisitos para que esa promoción personalizada sea revisada. La otra hipótesis tiene que ver con la norma propiamente con actos anticipados de campaña y para aquello solo debemos estar en el marco de un proceso electoral y actualmente no nos encontramos en ello”. Recordó que el proceso electoral comenzará la primera semana del mes de octubre. “A partir de ese momento de manera muy particular, quienes tengan aspiraciones deben ser cuidadosos, muy prudentes porque ya estaríamos ante hipótesis de actos de campaña y precampaña”. (Tribuna de Qro. No. 712 p.12)

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/4086-secretaria-ejecutiva-del-ine-definira-futuro-de-priistas-denunciados>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DESAIRAN DIPUTADOS Y SENADORES FORO SOBRE TELECOM

Por Reyna Sánchez

Al evento, convocado por el Frente por la Comunicación Democrática, solo acudió Alfredo Botello. Marcela Torres y Enrique Burgos enviaron documento. De los diez legisladores federales y senadores de Querétaro que fueron convocados al Foro “Ley de Telecomunicaciones ¿hacia dónde?”, organizado por el Frente por la Comunicación Democrática (FCD) capítulo Querétaro y realizado el viernes 27 en la Casa Mota, solo asistió el diputado José Alfredo Botello Montes (PAN). Germán Espino Sánchez, integrante del FCD capítulo Querétaro, recordó que la invitación se extendió a los tres senadores: Francisco Domínguez Servién, María Marcela Torres Peimbert y Enrique Burgos García; estos dos últimos aunque no pudieron asistir tuvieron a bien mandar un escrito en el que declaraban su postura. La senadora Marcela Torres reiteró que durante todo el proceso de discusión de la reforma en telecomunicaciones ella ha puesto por encima de cualquier interés las necesidades y preocupaciones de la sociedad y lo seguirá haciendo en lo posterior. Por su parte el senador Enrique Burgos se disculpó por no poder asistir al foro y afirmó que su postura se iba a ceñir a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por lo que toca a los siete diputados federales, algunos declinaron la invitación y otros “no contestaron” según explicaron los organizadores del evento. Asimismo, consideraron que tal conducta “no tiene justificación, ya que no están en sesión en la Cámara de Diputados ni en el Senado”, consideró el académico universitario. Pese a la inasistencia de los representantes, el Frente destacó la importancia de que el evento se llevara a cabo; ya que según declaraciones de las fracciones parlamentarias, la siguiente semana se aprobará la ley secundaria de la reforma en telecomunicaciones. Por esta situación, consideraron era de vital importancia abrir espacios de diálogo donde la sociedad queretana pudiera compartir sus puntos de vista con los legisladores. El objetivo central del Frente por la Comunicación Democrática es generar un diálogo de la ciudadanía con los representantes; así como promover que lo que garantiza la Constitución se respete, expresó Federico Alcalá, integrante del comité del capítulo Querétaro. De igual manera, destacó que otros objetivos subyacentes se enmarcan propiamente en el tema de la preponderancia en las telecomunicaciones, la creación y apoyo para el sostenimiento de una radio y televisión comunitarias, en lo que respecta a radiodifusión y la independencia constitucional del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel).

Hay temas que se están corrigiendo y precisando: Alfredo Botello. En su participación al micrófono el legislador panista Alfredo Botello destacó en primera instancia que “había un plazo de 180 días naturales para construir el cuerpo de leyes secundarias correspondientes a la reforma en telecomunicaciones”, plazo que a todas luces ha sido excedido por ambas Cámaras. Por otro lado, aplaudió que los presidentes de las comisiones a las que fueron turnadas las leyes secundarias en el senado provengan de distintas fuerzas políticas: Javier Lozano (PAN) en la de Comunicaciones y Transportes, Alejandra Barrales (PRD) en la de Radio, Televisión y Cinematografía, y Graciela Ortiz (PRI) en Estudios Legislativos. Recordó que se planteó en el Senado un foro de análisis donde acudieron cámaras empresariales, instituciones académicas, consultorías especializadas, defensores de derechos humanos; así como asociaciones civiles. Expresó que los temas que más se han discutido entre los legisladores tienen que ver con las facultades y atribuciones de las diferentes entidades, especialmente lo que correspondería a la Secretaría de Gobernación. Por lo que respecta al tema de la geolocalización, mencionó que hay puntos que se están corrigiendo y precisando. En lo que toca a la preponderancia, Botello Montes se pronunció porque sean los ciudadanos quienes elijan qué empresa es preponderante de acuerdo a su preferencia. Añadió que a pesar de no tener decidida una postura, considera que la preponderancia debería declararse por actividad y no por sector. Sin embargo, el diputado federal aclaró que en el Partido Acción Nacional “se hace una discusión interna y lo que decida el grupo parlamentario es cómo votamos los representantes del PAN”, aunque reconoció que hay legisladores que votan diferente a lo acordado por el partido, él acatará la decisión de la mayoría. **Le reclaman “tibieza de los legisladores”**. Un ciudadano cuestionó la posición de Botello respecto a esperar a que el partido marque línea y pidió que este fuera por votar a consciencia de manera individual, tal como lo expresó el dirigente nacional Gustavo Madero. Después un integrante del Frente por la Comunicación Democrática cuestionó sobre cómo se van a combatir los monopolios y oligopolios que frenan el desarrollo de México y vulneran la capacidad de elección de los consumidores. Otro asistente reclamó por la “tibieza de los legisladores” y el que no se contemple la creación de una televisión pública que “verdaderamente eduque a la sociedad y no la embrutezca más”. Ante lo cual, el diputado exhortó a los asistentes a que revisen el apartado de Derechos de las Audiencias para poder exigir a los medios de comunicación, contenidos de calidad, entre muchas otras cosas. Entre las acciones que promueve el Frente por la Comunicación Democrática capítulo Querétaro, se encuentra hacer llegar a los representantes vía correo electrónico, Facebook o cualquier otro medio, las inquietudes y preocupaciones de la ciudadanía. (Tribuna de Qro. No. 712, p.4)

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/4073-desairan-diputados-y-senadores-foro-sobre-telecom>

PRI

YA SE “SABOREAN” A MUNICIPIOS PARA 2015

Por Diego Armando Rivera

Para el 2015 el PRI confía en recuperar los municipios de Tolimán, El Marques, Corregidora, Huimilpan y Amealco; el Partido de la Revolución Democrática pretende ser un fuerte contendiente por la Gubernatura y el Partido Nueva Alianza cree que podría gobernar en los municipios de Peñamiller, Amealco y Pedro Escobedo. El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Tonatiuh Salinas Muñoz, aseguró que tienen posibilidades de regresar a gobernar los municipios que hoy están en manos del Partido Acción Nacional, Tolimán, El Marqués, Corregidora, Huimilpan y Amealco. (AM, 4)

CANDIDATOS DEBERÁN PAGAR SUS CUOTAS

Por Armando Rivera

Dirigentes del Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática y Nueva Alianza advirtieron que quien pretenda contender por algún cargo de elección popular en 2015 y actualmente cuente con algún cargo de representación popular, deberá estar al corriente en el pago de sus cuotas, de lo contrario se le impedirá participar en los procesos internos. El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Tonatiuh Salinas Muñoz, confirmó que la obligación de quienes militan en el organismo que él representa es ayudar a sus finanzas. (...) "Estando dando cuotas, hay algunos que tienen convenio y justamente dentro de las situaciones que se está viendo para el proceso de elección interna una vez que lo va a realizar el Instituto Electoral de Querétaro, pues todos aquellos compañeros que quieran competir tendrán que estar al corriente tal y como lo manda el estatuto de sus cuotas ordinarias y extraordinarias", indicó el político. (AM, 4)

RECONOCE TONATIUH EL TRABAJO DE LOS LEGISLADORES FEDERALES

Por Redacción

La reforma en telecomunicaciones va a generar una mayor competencia económica para que los mexicanos en general y los habitantes de Querétaro tengan acceso a productos y servicios de mayor calidad y a mejores precios, dijo el presidente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, quien reconoció el trabajo de los legisladores federales realizan en el diseño de las leyes secundarias de esta reforma. "El trabajo de los legisladores en el Congreso de la Unión ha antepuesto a cualquier interés el bienestar de las y los mexicanos, pues la reforma en Telecomunicaciones brinda la oportunidad de dar paso a la sana competencia del sector, ampliando así la cobertura para los usuarios en los medios de comunicación". (DQ, 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ANUNCIA RLV 40 OBRAS PLUVIALES

Por Heidy Wagner Laclette

Alrededor de 40 obras hidráulicas y pluviales ejecutará el municipio de Querétaro antes de que concluya el presente año, anunció el alcalde Roberto Loyola Vera, quien destacó una inversión de 110 millones de pesos en lo que va de la administración y por aplicar más de 140 millones de pesos entre julio de 2014 y octubre de 2015. En entrevista el presidente municipal dio a conocer que entre julio y diciembre de 2014 la administración capitalina ejecutará 40 obras de infraestructura pluvial, aunado a que continuará impulsando con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) que la dependencia federal destine los 22 millones de pesos para la construcción de la Presa del Salto; además de la construcción y mejoramiento de los drenes Geoplazas, Jurica y Juriquilla, "hemos invertido más de 110 millones de pesos en lo que va de la administración. Y tenemos programado invertir más de 140 millones de pesos adicionales en lo que resta de la administración". Luego de destacar el trabajo que realiza el gobierno que encabeza en el mejoramiento de alcantarillas, bocas de tormenta, construcción, limpieza y dragado de drenes, Roberto Loyola anunció que con una inversión de 5 millones de pesos este miércoles recibió la administración capitalina un equipo vactor que entrará en funcionamiento a partir de este viernes. (DQ principal)

N: ABATIR ANALFABETISMO

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa subrayó que el México competitivo en el que todos pensamos, no es posible mientras haya gente que no sabe leer ni escribir: “no podemos hablar de un México próspero y justo si tenemos analfabetismo”. Al intervenir en la firma de un Convenio de Colaboración por el que Querétaro se integra a la Compañía Nacional de Analfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo con el Director General del INEA, Alfredo Llorante Martínez, dijo que en Querétaro tenemos un 4.7 por ciento de analfabetismo, así como un rezago educativo, y el reto es abatirlos. (N principal)

C: FIN A ESCLAVITUD TELEFÓNICA

Por Irán Hernández

El PRI y Pan Y Partido Verde Ecologista de México coinciden en que la Reforma en materia de telecomunicaciones garantizará terminar con los monopolios y obligará a las empresas a brindar servicios de calidad y más económicos. El diputado federal del PVEM, Ricardo Astudillo, destacó que en sesión de la Comisión Permanente se aprobó un punto de acuerdo que exhorta a la Profeco a llamar a las empresas, a que revisen los términos y condiciones en las cuales, los usuarios-consumidores pueden cancelar el uso de su servicio. (C. p.1)

EUQ: CANALIZARÁN 232.3 MDP A OBRAS DE AGUA

Por Claudio Osornio

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el gobierno del estado de Querétaro invertirán un total de 232.3 millones de pesos para formalizar el arranque de distintas acciones en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en diferentes municipios del estado de Querétaro. El proyecto para La Gloria, Tres Lagunas, San Vicente, Peñamiller — Adjunto de Guillén y San Francisco, que forma parte de los compromisos de campaña del presidente Enrique Peña Nieto, fue anunciado en las oficinas centrales de la Conagua en esta entidad. Por medio de los programas federales Protar, Apazu Y Prossapys, la Conagua destinará un total de 159.3 millones de pesos, mientras que el gobierno del estado, por conducto de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), aportará 73 millones de pesos de inversión al rubro. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

INFORME LEGISLATIVO NO TENDRÁ CARGO AL ERARIO, SEÑALA BRAULIO GUERRA

Por Candhy Escalante

Será el próximo martes 22 de julio en punto de las 11:00 horas, cuando se lleve a cabo el Segundo Informe de Actividades Legislativas, mismo que se realizará en el Teatro de la República y que, a decir del presidente de la Mesa Directiva Braulio Guerra Urbiola, no implica mayor gasto que el transporte de equipo de sonido a este recinto. Señaló que son ya alrededor de mil los asuntos que se han discutido en esta Cámara de Diputados y que la Dirección de Asuntos Legislativos y Jurídicos trabaja ya en la conformación de una carpeta de datos que serán dados a conocer ese día. (PA, 1)

22 DE JULIO SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

Por Olivia Lara

El segundo informe Legislativo tendrá lugar el 22 de Julio en el Teatro de la República. El Presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, resaltó que van más de mil asuntos que han pasado por Pleno, la mayoría votados a favor por unanimidad. En punto de las 11 horas serán citados los invitados especiales como el mandatario estatal, José Calzada Roviroza, el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, así como el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Septién Alvarado en la presencia de los 25 diputados de la 57 Legislatura. “Todos son invitados especiales, todos serán parte de este dialogo que la cámara de diputados tiene para rendirle cuenta a los ciudadanos, desde luego ya le expedimos una invitación al gobernador del estado, también a Carlos Septién, Presidente del tribunal superior de justicia”, declaró. (EUQ, 5)

ACTUAL LEGISLATURA REBASA EXPECTATIVA B. GUERRA

Por Irán Hernández

Al dar a conocer que la productividad en la LVII Legislatura local ha rebasado las expectativas, el diputado Braulio Guerra Urbiola informó que este 22 de julio se llevará a cabo el Segundo Informe de Actividades de este poder, en el Teatro de la República a las 11 de la mañana. (C. p.2)

LIBRAN DE CASTIGO A DIPUTADO FALTISTA

Por Irán Hernández

El diputado “faltista” del Partido Nueva Alianza, Juan Alvarado, no recibirá ninguna sanción por haber justificado más de siete faltas a sesión de Pleno, mencionó el presidente de la Junta de Concertación Política del Congreso Local, Guillermo Vega. “Hemos sostenido que es un acto personal, de decisión personal, en esta legislatura los diputados tenemos que responder siempre por nuestros actos, dar la cara en todo momento, en el caso de Juan Alvarado, las faltas que ha presentado le corresponderá a él señalar por qué no ha asistido a las sesiones”. (C. p.2)

SOLICITAN PRUEBAS CONTRA ÓMBUDSMAN

Por Olivia Lara

Diputados solicitan pruebas sobre la supuesta ausencia de Miguel Nava Alvarado para su derecho de audiencia, esto después de que un ciudadano se encontró con el titular de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) aún cuando anunció al Congreso queretano que estaría fuera del estado durante 10 días, ante ello los legisladores solicitaron que el ciudadano entregue el acta notarial para valorarlo. Lo anterior luego de que como parte del proceso para la elección del titular ambos aspirantes fueron citados y Miguel Nava no se presentó el pasado martes. “Nava oficialmente le informó al visitador que él lo supliría 10 días en funciones porque él estaría fuera de la entidad llevando a cabo tres diferentes actividades. Lo que sucedió es que un ciudadano el día martes, acudió a las instalaciones de la defensoría con notario acompañado y se encontró con la sorpresa de que estaba efectivamente el Ombudsman en la oficina y despachando, ojalá que el ciudadano que haya llevado a cabo esta diligencia nos la haga llegar para poder tener mayores elementos”, declaró Guillermo Vega Guerrero. (EUQ, 4)

EVALUARÁN ÉTICA DE LOS ASPIRANTES A DEFENSORÍA

Por Redacción

Querétaro, Qro.- "Todo influirá para la determinación final de los diputados" declaró el diputado local Guillermo Vega, al hablar de la no comparecencia de Miguel Nava ante la junta de Concertación Política, en la reposición del proceso del ombudsman. Sostuvo que la asistencia del titular de la Defensoría Estatal de Derechos Humanos no era obligatoria, más bien se trataba de un derecho que él tenía y que con llamarlo sólo se buscaba preservar su garantía de audiencia. "No tiene una implicación directa, es un derecho que finalmente él decidió no ejercitar" y por tanto, también optó por no dialogar con los diputados o exponerles sus ideas. Argumentó que los 25 diputados deberán valorar quien es la persona idónea para dirigir la Defensoría de los Derechos Humanos y que entre los puntos que se tomarán en cuenta destacan: "la ética con la que se conduzcan y seguramente todas las actuaciones que desempeñen los dos aspirantes en este procedimiento van a ser analizadas y todo influirá para la determinación final de los diputados". (DQ, 1)

CELEBRAN DIPUTADOS DEL PRI PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES

Por Redacción

Los diputados que conforman el grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional en la LVII Legislatura del Estado de Querétaro y que dirige Braulio Guerra Urbiola, celebran la decisión del gobernador José Calzada Roviroza para la preparación de un proyecto para la instauración de energías renovables en edificios públicos en Querétaro. Es un hecho "de vital importancia en su implementación", mencionaron a través de un comunicado, debido a "los grandes beneficios en materia económica y en el tema de recursos renovables, ya que ello contribuye y permite un mayor ahorro en el gasto corriente de las administraciones destinando éstos a su vez a más y mejores programas sociales a favor de los queretanos". (DQ, 8)

PODER EJECUTIVO

AMARRA CALZADA CENTRO DE CAPACITACIÓN

Por Carolina Sánchez

Con una inversión de 28 millones de pesos se construirá el Centro de Capacitación Regional de Agricultura Protegida en Calamanda, municipio de El Marqués. El anuncio fue hecho en el marco de la inauguración del Foro Nacional Temático "Extensionismo Holístico e Innovación y Desarrollo Tecnológico" en el Querétaro Centro de Congresos, por el propio titular de la SAGARPA, Enrique Martínez y Martínez. (PA, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

ARREMETE CONTRA GABINETE DE PINEDA

Por Martha Romero

El regidor José Salúm Cervantes criticó a funcionarios de la administración de Fabián Pineda, por no estar "a la altura" de las exigencias ciudadanas y por su falta de concertación para resolver los conflictos sociales, señalando al Secretario de Gobierno Vicente Pérez como uno de los titulares de área que desempeña su trabajo deficientemente. A decir del regidor, al secretario de Gobierno le ha faltado oficio político para acelerar trámites como la aprobación de dos tianguis solicitados por los ciudadanos y a quienes no se les ha podido dar respuesta, responsabilizando a Vicente Pérez de ello, "pudiera ser que un niño de primaria lo pudiera hacer mejor (su trabajo) que el secretario de Gobierno" aseveró Salúm Cervantes. Desde el 2013 cerca de 120 comerciantes de la colonia La Rueda solicitaron permiso para crear un tianguis en esta zona cercana a San Pedro Ahuacatlán, petición que al momento no ha sido avalada por la secretaría de Gobierno para someterla a votación en cabildo. (EUQ, 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

Comunicaciones. El debate sobre la legislación secundaria en **telecomunicaciones** llegó a **Querétaro**. Los del PRI enviaron un comunicado de su presidente, César Camacho Quiroz, quien asegura que “se confunden y confunden, o malentienden y mienten, quienes dicen es un regalo para las televisoras. El dictamen que se discute en el Senado –dice- “obedece al espíritu y a la letra de la reforma constitucional que va a servir a quienes vemos la tele, escuchamos la radio y usamos teléfonos celulares o Internet. **Contrapuesta-** En tanto, la senadora de la República por **Querétaro**, la panista **Marcela Torres Peimbert**, aseguró, desde la tribuna de la cámara alta, que a pesar de que la reforma en telecomunicaciones tiene como objetivo abatir los monopolios, fomentar la competencia y beneficiar a las audiencias y a los usuarios, las leyes secundarias “no honran su espíritu... los mexicanos trataremos de vivir en libertad, pero sin información, en **México** no se logrará consolidar una democracia de calidad” **Celulares-** También se metió al debate, el diputado federal del partido verde, **Ricardo Astudillo Suárez**. El legislador arremetió contra las compañías de telefonía celular debido al alto número de quejas relacionadas con la negativa de estas empresas prestadoras a la rescisión del contrato y la corrección de errores en el cobro. Esto se debe a que los contratos que se firman, son de adhesión además de que los usuarios no pueden modificarlos. Por esto es que pidió que, al menos, se elaboren contratos pulcros. **Concursantes-** De lunes a viernes de la semana próxima, es el periodo para que se inscriban quienes quieran ocupar un lugar en el órgano público local que auxiliará al **Instituto Nacional Electoral** en la organización del **proceso comicial de 2015** en la entidad. A diferencia del periodo anterior, que se priorizó el conocimiento que sobre los temas electorales tenían los aspirantes, ahora lo fundamental será la calidad moral y la ética. **Yolanda Elías Calles**, entre otros consejeros, quiere repetir. ¿Les alcanzará? **Run-run-** Los priistas de **San Juan del Río** dicen que la determinación de quiénes serán sus candidatos en la próxima contienda comicial, está prácticamente definidos. Platican, primero, que ni divisiones ni diferencias tienen en este aspecto y que hasta cumplirán con la norma de 50 por ciento de candidatos de un género. Por eso confían en que su dirigencia estatal ‘respete’ la idea de que **Tania Ruiz Castro** vaya por la diputación federal y **Gerardo Sánchez Vázquez** a la presidencia municipal. **Vecinos-** Del jueves tres a este domingo seis de julio, se realiza el **segundo foro Sierra Gorda Reserva de la Biósfera**, en la casa de la cultura del municipio guanajuatense de **Tierra Blanca**. La reunión –de acuerdo a lo reportado en el portal zonafranca.mx- es para dialogar sobre el patrimonio natural, cultural e histórico con los habitantes de la región. De los investigadores que participan se encuentra la queretana, **Lourdes Martínez Somohano**, egresada de la máxima casa de estudios local. **Peregrinación-** Todo listo para la peregrinación anual de la **diócesis de Querétaro** al Tepeyac. Hoy inician las hermanas desde la comunidad de Neblinas en la **Sierra Gorda**; un día después lo harán los peregrinos. A diferencia de otros años, a partir de esta ocasión y hasta que la ley electoral no se modifique nuevamente, el día de las elecciones –que será el primer domingo de junio- no coincidirá con esta caminata de fe que imposibilitaba a miles de queretanos emitir su voto. En 2015 sí irán a las urnas. (AM, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Apoyemos a Rocío: Sabino. Ejemplo. Rocío Amado Torres tiene 25 años, se tituló como Abogada y actualmente estudia la licenciatura en Economía. Es, además, candidata a obtener el título de Maestría en Políticas Públicas. Rocío ha colaborado en PLAZA DE ARMAS, el periódico que ha abierto la puerta a cientos de jóvenes escritores. Se dice emprendedora social que busca crear un cambio positivo en mi estado, país y en el mundo. Esta joven se puso en contacto con PLAZA DE ARMAS porque fue seleccionada como delegada y representante de México y de Querétaro en la Cumbre Mundial One Young World 2014, que se llevará a cabo del próximo 15 al 19 de octubre en Dublín, Irlanda. Le cuento que la Cumbre Mundial One Young World reúne a los jóvenes más brillantes del mundo, dándoles el poder para hacer conexiones duraderas y crear un cambio positivo en sus respectivas comunidades y países, por lo que este encuentro es comúnmente llamado el "Mini Davos". La Cumbre Mundial One Young World 2014, me cuenta Rocío, dará la plataforma para debatir, formular y compartir soluciones innovadoras para los problemas globales y de mi país, que son urgentes. Actualmente, existen más de 130 proyectos e iniciativas que involucran a más de 100 países y casi 4 millones de personas en el mundo han sido beneficiadas directamente por las acciones de los delegados y embajadores de One Young World. La Cumbre del 2013 en Johannesburgo, Sudáfrica, dio la bienvenida a 1,000 delegados de entre 18 y 30 de 190 países. En los paneles, los jóvenes más valiosos de compañías globales, ONGs, instituciones gubernamentales, universidades, y otras organizaciones con visión de futuro se juntan para debatir y buscar soluciones a los asuntos más relevantes que enfrenta hoy nuestro mundo. Los delegados que participan se reúnen con líderes globales, llamados Consejeros de One Young World, entre quienes destacan el ex Presidente de Estados Unidos, Bill Clinton; el Premio Nobel y ex secretario General de la ONU, Kofi Annan; el Presidente de Grupo Virgin, Sir Richard Branson; el luchador contra el Apartheid en Sudáfrica, Desmond Tutu; también la CEO del Huffington Post, Arianna Huffington; el fundador de Twitter, Jack Dorsey; la activista Fatima Bhutto. También participa el CEO de Unilever, Paul Polman; el CEO de Barclays, Antony Jenkins; el Premio Nobel de la Paz Muhammad Yunus; el Presidente de Colombia, Álvaro Uribe; el fundador de Wikipedia Jimmy Wales; el secretario de Estado, John Kerry; el tenista Roger Federer; el CEO de L'Oreal, Jean-Paul Agon y el co-presidente del Club de Roma Eberhard von Koerber, entre muchos otros. Es decir, no es una cumbre cualquiera, y en esta ocasión los queretanos tendremos una joven brillante que nos representará dignamente. Actualmente, Rocío se encuentra buscando patrocinio/donadores, ya que el costo del paquete por delegado consiste en £2,750 más IVA (aprox. \$72,000 pesos). Si usted está en condiciones de apoyarla –empresario, político, líder social, etcétera- ella y nosotros se lo agradeceremos. Porque como la misma Rocío (www.rocioamado.com) me explicó en una carta, hay que creer en la juventud y no dejar "de apostar por el desarrollo de la misma, pues nuestro estado, país y nuestro planeta necesitan de jóvenes conscientes, libres, empoderados y listos para incidir y tomar acción en nuestros respectivos países". Tiene razón. -OÍDO EN EL 1810- Centrado. Para el oficial mayor de Gobierno, Julio César Pérez Rangel, no hay mejor expectativa que la de concluir el sexenio al lado de su jefe, José Calzada Roviroso. Así lo comentó a este armero, a pregunta de su posible inclusión en la terna para el Ayuntamiento de Corregidora. Leal, eso es. -¡PREEEPAREN!- Reaparecido. ¿Se acuerdan de Eduardo Chávez Hidalgo? Sí, el ex presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño de Querétaro, que conmovió a los observadores con algunos espectaculares de su persona en el Paseo Constituyentes. Bueno, pues mañana asumirá la presidencia del Instituto Político Empresarial del PRI...en Corregidora, en una reunión programada para este sábado en las oficinas del Comité Directivo Estatal. Convocan al dirigente del organismo en la entidad, Homero Pablo Sibaja Kusulas y al dirigente del tricolor, Tonatiuh Salinas Muñoz. Mmm.

-¡AAAPUNTEN!- Urgencia. Para este mes espera el sector empresarial de Querétaro el endurecimiento de las penas en contra de la delincuencia que asuela a los comercios de la entidad y en particular a las tiendas de conveniencia. Así lo manifestó ayer el presidente de la Coparmex, Mauricio Kuri, en entrevista exclusiva con Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro, que se transmite diariamente en Integra 92.Siete. Que confían en Querétaro sus autoridades, indicó el líder empresarial. La pelota está en el Congreso. -¡FUEGO!- Atención. Por segunda vez, el presidente municipal Roberto Loyola Vera comparecerá este domingo ante el Ayuntamiento de Querétaro y representantes de la sociedad civil para rendir su informe de labores. El acto, programado originalmente para efectuarse en la Unidad Deportiva anexa al Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez se ha cambiado hacia el Centro Cívico por razones de austeridad. Habrá que estar pendientes de los mensajes de Loyola en su segundo Informe. Y probablemente último. Tiempo. Y circunstancia. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

En su calidad de presidente en turno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el diputado federal queretano MARCOS AGUILAR VEGA, del PAN, lanzó el este jueves un exhorto al Congreso de Estados Unidos y al Presidente BARACK OBAMA para atender la crisis de los niños migrantes. El documento fue suscrito por todos los grupos parlamentarios. Agua y panera, hasta la frontera. (PA, 1)

BAJO RESERVA

EL EQUIPO de futbol Gallos Blancos de Querétaro luce cambios en su uniforme respecto a las marcas patrocinadoras, cuya principal es una institución bancaria. Así, en la casaca plumífera se pueden apreciar en su mayoría las firmas del grupo empresarial que presiden los señores Olegario Vázquez Aldir y Olegario Vázquez Raña, también propietarios del club, aunque se conservaron algunos patrocinios locales. Trascendió que, después de retirar el color naranja del escudo, los nuevos dueños de Gallos Blancos han enviado un mensaje de confianza a los jugadores para que la afición empiece a creer en el nuevo equipo. EL INICIO formal del proyecto "Ciudad de la Salud" podría ser dentro de dos meses. De acuerdo con el gobernador José Calzada Roviroso ya hay centros de investigación, escuelas de educación superior y hospitales interesados en el proyecto, incluso se habla de la construcción de varios hoteles para incentivar el turismo médico, por lo que antes de concluir el año 2014 se colocará la primera piedra. En el evento oficial existe la posibilidad de contar con la asistencia del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso. La "Ciudad de la Salud" es una idea concebida por el propio mandatario estatal y serviría como un nuevo impulso para el desarrollo de la entidad, además que es un proyecto a largo plazo que deberá ser continuado por las siguientes administraciones. POCO A POCO la habitabilidad del Centro Histórico de Querétaro se ha mantenido. Para el secretario de Gobierno, Mauricio Ortiz Proal, el trabajo de diálogo y consenso con los vecinos no ha sido sencillo, en busca de conservar su calidad de vida. Sin embargo, aún existen empresarios de antros y centros de entretenimiento nocturno quienes insisten en una ampliación de horario de cierre a través de una hora extra, solicitud que administración tras administración se presenta ante las autoridades del municipio. El tema es debate, pues continúan las diversas quejas de vecinos en el Centro Histórico y colonias aledañas quienes piden la clausura definitiva de aquellos lugares que exceden de ruido y sin espacios de estacionamiento. HACE MESES que el joven abogado Francisco Pérez, conocido por muchos como *Pancho* Pérez, dirige el organismo Movimiento Territorial, perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Nos dicen que este profesional promete ser una de las cartas claves para buscar las posiciones que el PRI necesita en cada rincón del estado. El próximo lunes, nos confirman, en Querétaro se llevará a cabo la Asamblea Nacional extraordinaria del Movimiento Territorial donde se abordarán principalmente temas del cambio de lema y logo en todo el país. Además estará presente su presidenta nacional, la senadora Ana Lilia Herrera.

LA ADMINISTRACIÓN del presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, tiene todo listo para el segundo Informe de Gobierno. Debido a que las lluvias afectaron viviendas y colonias, el alcalde decidió ajustar su informe a un presupuesto más austero que contempla el cambio de sede. Posterior a la sesión solemne de cabildo en la cual están presentes los regidores y externan sus posicionamientos, el edil priísta así como su equipo de trabajo informarán de sus actividades en las mismas oficinas del Centro Cívico. También Loyola Vera tomó la determinación de cancelar el “Expo Informe” por las mismas razones, actividades en las cuales se comunicaba a detalle de cada una de las acciones emprendidas el último año. (EUQ, 2)

LAS PREOCUPACIONES DE LA FAMILIA AGUILERA

Por César Lachira Sáenz, Politólogo.

Para el Movimiento Ciudadano la reforma electoral de Querétaro no le deja ningún punto positivo, de acuerdo con José Luis Aguilera Ortiz, “en su totalidad está pensada para mantener la hegemonía de los partidos tradicionales en el estado”. Claro que tiene suficientes motivos para estar preocupados, puesto que ahora la Ley electoral exige que para mantener el registro es necesario tener 3% del cómputo electoral. Si tomamos en cuenta las últimas elecciones para gobernador en la que sólo obtuvo 1.42% del cómputo general, es un hecho que saldrá del presupuesto local. Perder el registro local, aunque mantengan el nacional, implica perder las prebendas económicas a la que ha estado acostumbrados la familia Aguilera; por tanto hay motivos suficientes para preocuparse. Como dice el refrán: “Vivir fuera del presupuesto es un error”. EL RETORNO DE LOS JÓVENES NAZIS. Circula en redes sociales un video donde un grupo de jóvenes militantes y simpatizantes del Partido Acción Nacional (PAN) conforman una organización con ideología neonazi cuyo objetivo es “proteger a las familias tradicionales, a la religión católica-cristiana, a los micro, pequeños y medianos empresarios y reescribir la historia por medio del revisionismo”. Los miembros del llamado Movimiento Nacionalista Mexicano del Trabajo profesan el “nacional humanismo”, al que consideran una alternativa política ante el “capitalismo en manos sionistas” y ante la democracia que es un arma para intereses de unos cuantos. El asunto no es nada nuevo, en los años treinta y cuarenta era notoria la cercanía de la derecha mexicana con los movimientos fascistas y de los vínculos ideológicos con la ultraderecha mundial, y la conformación de grupos pro nazis se originaron en el seno de organizaciones vinculadas directamente con el PAN; es el caso de Unión Nacional Sinarquista (UNS) que conformó un grupo pro nazi, anticomunista, antisemita y anti chino llamado los Camisas Doradas. La cercanía de los primeros hombres del PAN con ideas y personajes de la derecha radical era notoria. De hecho, los servicios de inteligencia estadounidenses de la época sostenían que había una relación muy estrecha entre la UNS, el PAN, el clero conservador, la Falange Española y los nazis. Lo anterior resultaba creíble en cuanto José Vasconcelos hombre de extrema derecha y autor del libro “La raza Cósmica”, era muy cercano a la dirigencia del PAN. El autor del texto más racista en la literatura latinoamericana mostraba su admiración por el movimiento internacional que encabezaban Adolfo Hitler y Benito Mussolini. En aquellos tiempos circulaba un semanario pro fascista titulado “La reacción” en la que escribieron connotados panistas que elogiaban el valor y el liderazgo militar de Hitler. Claro, ahora le toca a la dirigencia del PAN pronunciarse sobre este hecho. POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU. Sabían que el famoso lema: “Por mi raza hablará el espíritu”, acuñado por José Vasconcelos y que se encuentra plasmado en el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), no hace referencia a la raza indígena o mestiza como muchos intelectuales y políticos imaginan, sino a la raza cósmica (cruce de gente hermosa). Vasconcelos creía firmemente que los indios y mestizos feos no deberían de procrear. ¿Lo sabrían nuestros diputados cuando decidieron inscribirlo con letras de oro en el Palacio Legislativo? Claro que no. Los invito a leer “La Raza Cósmica”, claro evite comer aquello que le pueda malograr el hígado. (EUQ p.4)

LA POLÍTICA QUE ES CIUDADANA

Por Carlos Lázaro Sánchez, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRD

La política y los políticos se deben a los ciudadanos. No puede ser de otra forma cuando la democracia es el eje que determina la manera de entender el desarrollo de la sociedad, pues son los ciudadanos quienes desde sus acciones, exigencias y necesidades la dan dirección a las decisiones de los actores públicos. En ese sentido, el político es aquel que sabe escuchar y sobre todo, el que sabe responder y reivindicar las necesidades y los reclamos ciudadanos. Hoy en día la sociedad mexicana está definida a partir de una realidad plural, diversa y múltiple. En Querétaro sucede lo mismo. Somos muchos queretanos con diversas necesidades y múltiples maneras de encontrarles solución. La migración, la diversidad sexual, la seguridad, las inundaciones y el combate a la pobreza son algunos de los temas que reflejan la complejidad de los problemas que enfrentamos en la actualidad. Lamentablemente los políticos que actualmente nos gobiernan siguen visualizando al ejercicio de gobernar y de representar, como el ejercicio de los que —sin escuchar— encuentran soluciones. Como si el político por ser político fuera experto y amplio conocedor de lo que le sucede a la ciudadanía. Es decir, hoy el político que nos gobierna y representa, sigue ejerciendo desde un espacio con poca disposición a construir y a escuchar realmente al ciudadano. Esta manera de ejercer la política cada vez se aleja más de la ciudadanía, así lo demuestran las urnas elección tras elección, y las encuestas que sobre confianza se hacen de los políticos. En ese sentido la ciudadanía está exigiendo nuevas formas de gobernar y de representar. Está exigiendo representatividad para que su voz sea realmente determinante en los asuntos públicos; y está exigiendo la capacidad de poder construir gobiernos más apegados a la realidad en que se vive. En resumen la ciudadanía está exigiendo una política más de los ciudadanos y menos de los políticos. Para lograr darle a la política el relevante matiz ciudadano que requiere se necesita que los partidos políticos emprendan acciones para renovar sus estructuras y sus programas de acción. Sólo de esta manera podrá conseguirse la congruencia entre el discurso que habla de ciudadanía, y las acciones políticas que así lo reflejan y respaldan. En el Partido de la Revolución Democrática llevamos tiempo reformando nuestras estructuras y al mismo partido para dar cara a los nuevos retos que la ciudadanía nos está imprimiendo. Así, de cara a las próximas elecciones en el 2015, estamos intensificando todas las acciones para consolidar nuestra propuesta como el ejemplo político que recupere lo que el queretano busca de la política. Sabemos que invariablemente los tiempos y las coyunturas, la política ante todo se debe a la ciudadanía. Refrendamos nuestro compromiso para seguir trabajando por construir un partido político con principios ciudadanos. (EUQ p.11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS



Juventud dinámica fortalece la democracia: IEEQ

El secretario de gobierno municipal Mauricio Ortiz Proal, dijo que la diversidad política es la fortaleza del sistema democrático

NOTICIAS

La Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, destacó el dinamismo e interés en los asuntos públicos por parte de los jóvenes en la entidad, en beneficio de la democracia.

En el marco de la inauguración del 'II Concurso Nacional de Debate Político. Palabras que Transforman', la Presidenta felicitó a los organizadores por la iniciativa de abrir un espacio para la expresión y preparación de la juventud.

Por su parte, el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, agradeció a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) la apertura a todas las expresiones juveniles y destacó el papel del organismo electoral, que a lo largo de su historia ha privilegiado el acercamiento con la sociedad y se ha caracterizado por su imparcialidad en los procesos comiciales locales.

El dirigente partidista afirmó que los procesos de alternancia en la entidad y la alta participación ciudadana, son reflejo claro de que en

Querétaro se vive una democracia plena.

Durante su intervención,

el Secretario General de Gobierno Municipal, Mauricio Ortiz Proal, dijo que la diversidad política es la fortaleza del sistema democrático, por lo que calificó el certamen como un ejercicio interesante que coadyuvará a elevar el nivel del debate público.

En tanto, Gonzalo Bárcenas Reyes, Secretario de Asuntos Juveniles del PRD, subrayó el compromiso democrático y el apoyo a la juventud por parte de la autoridad electoral local; de igual forma, invitó a los concursantes a expresarse, dialogar y ser portavoces de las causas de la sociedad.

El concurso de debate es organizado por la Secretaría de Asuntos Juveniles a través del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, los días 3 y 4 de julio del presente año.

La inauguración del mismo corrió a cargo del Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Carlos Praxedis Ramírez Olvera, teniendo como sede el auditorio de dicha facultad.

IIEEQ fortalece la democracia

REDACCIÓN

La Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IIEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, destacó el dinamismo e interés en los asuntos públicos por parte de los jóvenes en la entidad, en beneficio de la democracia.

En el marco de la inauguración del

“II Concurso Nacional de Debate Político. Palabras que Transforman”, la Presidenta felicitó a los organizadores por la iniciativa de abrir un espacio para la expresión y preparación de la juventud.

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, agradeció a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) la apertura a todas

las expresiones juveniles y destacó el papel del organismo electoral, que a lo largo de su historia ha privilegiado el acercamiento con la sociedad y se ha caracterizado por su imparcialidad en los procesos comiciales locales.

El dirigente partidista afirmó que los procesos de alternancia en la entidad y la alta participación ciudadana, son reflejo claro de que en Que-

rétaro se vive una democracia plena.

Durante su intervención, el Secretario General de Gobierno Municipal, Mauricio Ortiz Proal, dijo que la diversidad política es la fortaleza del sistema democrático, por lo que calificó el certamen como un ejercicio interesante que coadyuvará a elevar el nivel del debate público.

En tanto, Gonzalo Bárcenas Reyes, Secretario de Asuntos Juveniles del PRD, subrayó el compromiso democrático y el apoyo a la juventud por parte de la autoridad

electoral local; de igual forma, invitó a los concursantes a expresarse, dialogar y ser portavoces de las causas de la sociedad.

El concurso de debate es organizado por la Secretaría de Asuntos Juveniles a través del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, los días 3 y 4 de julio del presente año.

La inauguración del mismo corrió a cargo del Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Carlos Praxedis Ramírez Olvera, teniendo como sede el auditorio de dicha facultad.

Inicia concurso de debate político

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

Con la participación de 60 jóvenes de diversas entidades del país y afiliaciones políticas, fue inaugurado en Querétaro el II Concurso Nacional de Debate Político "Palabras que transforman", organizado por la Secretaría de Asuntos Juveniles del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En el Auditorio de la Facultad de la Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, agradeció a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), su apertura para recibir a todas las expresiones políticas.

Destacó también el papel del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que a lo largo de su historia ha privilegiado el acercamiento con la sociedad y se ha caracterizado por su imparcialidad en los procesos comiciales locales.

Por su parte, la presidenta del Consejo General del IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, felicitó a los organizadores y a los concursantes, por participar en este tipo de actividades porque dan muestra de que hay una juventud dinámica e interesada en involucrarse en los asuntos públicos.

Destacó que este tipo de eventos abren un espacio para la expresión y preparación de la juventud, toda vez que el destino de nuestro país en los próximos años estará en manos de los jóvenes.

El director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Carlos Praxedis Ramírez Olvera, reconoció que a pesar de ser un evento organizado por el PRD, se cuenta con la participación de todas las expresiones políticas, lo que es un buen mensaje dentro de la convivencia política.

El secretario general de Gobierno Municipal, Mauricio Ortiz Proal, subrayó que la diversidad política que caracteriza a México, es un motivo de fuerza y fortaleza del sistema democrático.

90 DÍAS PARA ARMONIZAR LA LEY

El ahora Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que adquirió oficialmente este nombre desde el pasado lunes, tendrá 90 días para armonizar y adecuar los reglamentos internos, a la nueva Ley Electoral, afirmó la presidenta del Consejo Administrativo, Yolanda Elías Calles Cantú.

Calificó como una buena noticia "que se tenga ya una nueva Constitución aprobada y una ley del estado aprobada y publicada también, porque eso nos da certeza".

Elías Calles Cantú consideró positivo que la nueva legislación en materia político electoral haya sido aprobada con el consenso de todas las fuerzas políticas.

"Ya tenemos el cuerpo de la normatividad, así que el instituto continuará haciendo lo que le corresponde, que es adecuar la normatividad interna, y llevar a cabo todas las actividades para que quien llegue a integrar el nuevo Consejo General del IEEQ tenga las herramientas necesarias para empezar a tomar decisiones", indicó.

De la legislación secundaria en materia electoral aprobada, destacó la figura de las candidaturas independientes, que por primera vez darán oportunidad a los ciudadanos de realizar una campaña sin el cobijo de un partido político, "lo cual es muy importante".

De igual forma, subrayó la destacada visión que le dieron los legisladores del estado al tema de la paridad de género, porque además de establecerla en las candidaturas, también se estableció para las fórmulas de los ayuntamientos y para el Poder Judicial, es decir, "se fue más allá".

POR VERÓNICA RUIZ

IEEQ cuenta con 90 días para dejar todo en orden

Norma Ayala

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles, aseguró que el Consejo General cuenta con 90 días para dejar en orden la institución, incluyendo una nueva reglamentación en diferentes rubros electorales.

Estas acciones, comentó, facilitarán el arranque de operaciones del nuevo órgano electoral y de los nuevos consejeros, quienes tomarán posesión el próximo 1 de octubre.

Aseveró que mientras tanto, el instituto y sus integrantes deben seguir trabajando de manera normal, preparándose para la transición y para la entrega recepción de un IEEQ fuerte, completo y con los instrumentos necesarios para conformar la estructura del próximo proceso electoral.

“Los actuales consejeros y funcionarios estamos desempeñando las funciones institucionales normales; todavía se tienen pendientes, muchas actividades, entre estas, la encomienda de crear nuevos reglamentos y tendremos 90 días para ello”.

Explicó que uno es el reglamento que realizarán para fiscalización, el cual, dijo, aun cuando es facultad de la instancia nacional realizarla, se contempla que pudiera ser un tema que será delegado a los órganos locales.

“Tenemos que tener en el instituto que tipo de estructura llevaría a cabo estas actividades, la ley ya lo perfila, pero tenemos que dejar la infraestructura para no dejar espacios a la discrecionalidad, es decir, como deben desahogarse los asuntos”, dijo.

Agregó que un tema fundamental en el que se enfocará el Consejo General actual, es en la conformación de una guía para desahogar las infracciones a la ley cometidas por servidores públicos y en la cual se deberán basar los nuevos consejeros.

“Habrá una unidad de lo contencioso electoral que se encargará de sustanciar las denuncias que lleguen con motivo de presuntas infracciones a la ley electoral, también hay que dar claridad de cómo se van a desahogar los temas, los procedimientos correspondientes y que sea el reglamento que marque las decisiones de las denuncias que lleguen”, comentó Elías Calles.

En el IEEQ no habrá margen de error

FERNANDO FARÍAS

No habrá lugar para el error en el próximo proceso electoral del estado de Querétaro, aseveró la presidenta del Consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Yolanda Elías Calles.

En entrevista para Al Instante, Yolanda Elías Calles enfatizó que aunque los tiempos son reducidos, se tiene toda la intención para que las decisiones que tomen los nuevos representantes del órgano electoral local, sean las mejores para realizar las próximas elecciones.

“Hay que hacerlo con dos características: rápido y bien, como dicen en la NASA, no hay espacio para el error”, aseveró la consejera.

La presidenta del recién nombrado IEEQ aseguró que el Instituto trabaja para no dejar asuntos pendientes a resolver a quienes lleguen a ocupar los nuevos cargos de consejeros electorales, quienes serán nombrados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Al cuestionarle sobre las liquidaciones de los actuales consejeros, explicó que no se tiene contemplado presupuesto alguno, sin embargo existe

una ley electoral y un transitorio en la legislación donde se pretende resolver este tema, “el director general es quien se encargará de este tema y será de acuerdo a la ley”.

Finalmente, comentó que si busca participar para reelegirse como consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

YO QUIERO: YOLANDA

En lo individual ya he tomado la decisión de que sí voy a participar en un nuevo proceso de selección, dijo la actual presidenta del IEQ

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

La presidenta del Consejo General del nuevo Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, confirmó que sí participará en el proceso de elección de consejeros del nuevo organismo electoral.

“En lo individual ya he tomado la decisión de que sí voy a participar en un nuevo proceso de selección, y desde luego, acatar y someterme a las disposi-

ciones establecidas en la Ley”, afirmó.

Aunque reconoció que algunos de los actuales consejeros y personal del instituto, le han manifestado su interés de contender en la convocatoria publicada por el Instituto Nacional Electoral (INE), prefirió que cada quien de manera personal manifieste sus decisiones.

Subrayó que los hoy consejeros son gente con experiencia y conocimiento en la materia electoral, por lo que será bueno ver muchos perfiles y candidatos, para que el Consejo General del INE, tenga un catálogo amplio para integrar al nuevo consejo que considere adecuado para

enfrentar los tiempos que vienen.

Elías Calles descartó que los actuales consejeros tengan ventaja en esta nueva convocatoria, pues dijo que las disposiciones y lineamientos que están establecidas son muy claras y ponen un piso parejo para todos.

“Esa fue la intención de los legisladores y la retomó a cabalidad el INE, empezar de cero, y sobre todo, los criterios de selección también son claros y transparentes. Estoy segura que la decisión será tomada con absoluta autonomía y privilegiando que cada uno de los 17 consejeros, sea la mejor para sus respectivas entidades”, agregó.



Sí competirá, Yolanda Elías Calles, para el proceso de elección de consejeros del nuevo organismo electoral.

■ LA PRESIDENTA DEL IEQ HA DECIDIDO CONCURSAR PARA FORMAR PARTE DEL NUEVO INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

YOLANDA LEVANTA LA MANO



Entrevista: En charla con el reportero Jorge Vargas Sánchez, la presidenta del Instituto Electoral de Querétaro reveló que participará en el concurso de aspirantes a consejeros del IEQ, cuyo registro arranca el lunes.

Elías Calles afirma que hay consenso entre las fuerzas políticas para que la transición del IEQ sea institucional

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Hay consenso en las fuerzas políticas locales para que la transición del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) a Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sea de manera institucional y sin altibajos, afirmó la presidenta del Consejo General del organismo ciudadano, Yolanda Elías Calles Cantú. “Lo más importante es que hay consenso entre las fuerzas políticas”.

En una breve entrevista en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, la consejera dijo que, sin embargo, ha de ser necesario que los propios actores políticos pongan el ejemplo, respetando de manera escrupulosa la nueva legislación.

La consejera Yolanda Elías Calles Cantú dijo que ha decidido concursar por el cargo y que se inscribirá como aspirante en la Junta local del INE (las inscripciones serán del 7 al 10 del presente).

VEA > Pg. 3



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Se apunta Yolanda Elías Calles

La presidenta del IEQ expresó su intención de concursar por una silla en la Junta Local del INE



Predicar con el ejemplo, exhorto de la consejera presidenta a los actores políticos

FOTO: MARTHA FLORES

JORGE VARGAS SANCHEZ

La consejera Yolanda Elías Calles Cantú dijo que ha decidido concursar por el cargo y que se inscribirá como aspirante en la Junta local del INE (las inscripciones serán del 7 al 10 de este mes).

Con ella, el también consejero electoral, Demetrio Juaristi Mendoza, concursará por el cargo. De manera que de siete consejeros que tiene el IEQ, uno -Alfredo Flores Ríos- ya dijo que no y dos han dicho que sí. Tal vez en los próximos días se pronuncien los demás.

Ante la inminente desaparición del IEQ, Elías Calles manifestó que hay consenso en las fuerzas políticas locales para que la transición del Instituto Electoral de Querétaro al Instituto Estatal

Electoral de Querétaro (IEEQ) se dé de manera institucional y sin altibajos, afirmó la presidenta del Consejo General del organismo ciudadano, Yolanda Elías Calles Cantú. "Lo más importante es que hay consenso entre las fuerzas políticas".

En una breve entrevista en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, la consejera dijo que, sin embargo, ha de ser necesario que los propios actores políticos pongan el ejemplo, respetando de manera escrupulosa la nueva legislación.

Segura de que sucederá de este modo, la consejera dijo que entretanto, el colegiado está haciendo cuanto es necesario para que dicha transición sea lo más perfecta posible.

En este contexto, se trabaja en la elaboración de los reglamentos que regirán al IEEQ. Concretamente, en materia de fiscalización, aunque esta función le ha de corresponder al Instituto Nacional Electoral, y en la creación de una Unidad de lo Contencioso Electoral, entre otros aspectos.

Dijo que "el IEQ ya dio sus cuentas; la historia dirá cuál fue el balance del IEQ, y lo que corresponde es darle la bienvenida al IEEQ".

Sin embargo, Calles Cantú precisó que los actuales consejeros no pueden precisar qué sucederá cuando empiece a funcionar el nuevo IEEQ. Aunque volvió a hacerles un llamado a los partidos políticos para que respeten la nueva autoridad electoral y para que también contribuyan a que tenga un buen desarrollo.

Yolanda Elías se interesa en el IEEQ

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

LA PRESIDENTA del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, manifestó su inquietud por participar en el proceso de elección del nuevo organismo electoral. Aseguró que estará atenta a la entrega de documentación que se exige para el cargo.

Advirtió que con la aprobación de las leyes secundarias de la reforma político electoral se seguirá

trabajando para que se cumpla el calendario establecido para el IEQ. De acuerdo a Elías Calles Cantú, la responsabilidad de los consejeros es continuar con la preparación de las autoridades y los procedimientos de cara al proceso electoral de junio del 2015. Sin embargo también se debe trabajar en la implementación de nuevas leyes electorales locales, así como la adecuación de ciertos reglamentos.

“La transición del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) quedó establecida, contamos con unos transitorios que dan certeza jurídica a los actos de la estructura actual. Continuamos con la normalidad del desahogo de las funciones y la transición se hará”, sostuvo la presidenta del Consejo general del IEQ.

Elías Calles Cantú agregó que el trabajo de los aún consejeros electorales se encuentra enfocado en entregar cuentas claras a más tardar el próximo 30 de septiembre.

IEEQ

Yolanda Elías Calles buscará repetir como consejera

La presidenta del consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú informó que participará en la elección de los nuevos aspirantes a consejeros electorales en la entidad, por lo que el próximo 7 de julio estará entregando su documentación, no obstante aseguró

que seguirá trabajando en los pendientes del órgano electoral local.

"Yo tengo la intención de participar en el nuevo procedimiento de selección, y con lo que respecta a los demás creo que es prudente que cada quien manifieste sus intenciones, pero le corresponderá a cada uno de los consejeros elec-

torales dar a conocer su postura en este sentido".

De acuerdo con la presidenta del recién formado Instituto Electoral del Estado de Querétaro existe un compromiso por parte de los siete consejeros de lo que era el IEQ para sacar adelante todos los procedimientos y trabajos que quedaron

pendientes en el anterior órgano electoral.

"Tenemos una normatividad muy clara que nos obliga a desahogar todos los procedimientos, pero lo que por los mismos plazos no se termine seguirá su procedimiento legal y quien venga a sustituirnos tomará las decisiones correspon-

dientes, los asuntos institucionales están trabajando y se desarrollaran conforme a los plazos que jurídicamente corresponda".

Asimismo, informó que en la nueva etapa del órgano electoral se deberá cuidar el asunto de fiscalización, ya que si bien es una atribución exclusiva del Instituto Nacional Electoral esto podría ser delegado a los consejos locales, por lo que se debe tener lista la infraestructura para que dicha actividad quede establecida conforme a la

norma, asimismo se debe trabajar en la implementación de reglamentos, normas y manuales del nuevo organismo electoral. "Tenemos que incorporar también una unidad de lo contencioso electoral que deberá sustanciar todas las denuncias que lleguen por causas de presentas infracciones a la legislación electoral, por lo que hay que dar claridad a todos estos temas para que sean las guías del organismo electoral de los consejeros y de los comicios del 2015". (Ulises Villar)

* Asteriscos *

CONCURSANTES

De lunes a viernes de la semana próxima, es el periodo para que se inscriban quienes quieran ocupar un lugar en el órgano público local que auxiliará al Instituto Nacional Electoral en la organización del proceso comicial de 2015 en la entidad. A diferencia del periodo anterior, que se priorizó el conocimiento que sobre los temas electorales tenían los aspirantes, ahora lo fundamental será la calidad moral y la ética. **Yolanda Elías Calles**, entre otros consejeros, quiere repetir. ¿Les alcanzará?

Candidatos deberán pagar sus cuotas

Diego Armando Rivera

MILITANTES

Dirigentes del Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática y de Nueva Alianza advirtieron que quien pretenda contender por algún cargo de elección popular en 2015 y actualmente cuente con algún cargo de representación popular deberá estar al corriente en el pago de sus cuotas, de lo contrario se le impedirá participar en los procesos internos. El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Tonatiuh Salinas Muñoz, confirmó que la obligación de quienes militan en el organismo que él representa, es ayudar a sus finanzas.

“Sí hay una obligación, inclusive para poder ser candidato sujeto a cualquier candidatura hay que estar al corriente de sus cuotas. Hoy los partidos políticos tenemos diferentes fuentes de financiamiento, por un lado lo que se refiere al financiamiento por parte del sector público, por otro lado los simpatizantes, militantes, los propios recursos que se puedan generar al interior del partido”, señaló.

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, recordó que ya salió la convocatoria para renovar a los consejeros estatales del organismo político que él representa, por lo que quienes hayan sido diputados o regidores en los últimos cinco años deberán estar al corriente en el pago de sus cuotas ordinarias y extraordinarias, porque de lo contrario no podrán participar en este proceso.

“Estando dando cuotas, hay algunos que tienen convenio y justamente dentro de las situaciones que se está viendo para el proceso de elección interna, una vez que lo va a realizar el Instituto Electoral de Querétaro, pues todos aquellos compañeros que quieran competir tendrán que estar al corriente tal y como lo manda el estatuto de sus cuotas ordinarias y extraordinarias”, indicó el político.

Sánchez Tapia insistió en que es una obligación de sus militantes con cargo público, apoyar económicamente al PRD; por lo que en este caso es una garantía el hecho de que las elecciones internas las organice una institución externa.

» Si hay una obligación, inclusive para poder ser candidato sujeto a cualquier candidatura hay que estar al corriente de sus cuotas «

Tonatiuh Salinas
Presidente estatal del PRI

El INE podrá remover más fácilmente a consejeros que no cumplan expectativas, explicó Ruiz Saldaña

SIN VENTAJAS, ACTUALES CONSEJEROS DEL IEQ

FERNANDO TREJO LUGO

José Roberto Ruiz Saldaña, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que la “experiencia” de los actuales consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) no implica ventaja a su favor para el nuevo proceso de designación de consejeros locales.

“La experiencia electoral es uno de los rubros a calificar y no lo es todo; entonces, tampoco se puede decir que se tenga ventaja”, consideró.

Entrevistado en el Centro Integral de Medios (CIM) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Ruiz Saldaña recordó que con las nuevas atribuciones del INE ahora será más simple remover consejeros que no actúen conforme a la ley o no cumplan las expectativas que se tiene de una autoridad electoral.

“Todos los consejeros designados también podrán ser removidos por el Consejo General del INE. Entonces, lo que va a ser garantía -realmente- de un desempeño profesional es que cuando ya estén en la función se apeguen estrictamente a los principios rectores de la función electoral.

“Antes (las remociones) eran por juicio político; generalmente, los juicios políticos son por dos terceras partes del Congreso, (por eso) es difícil que se den o se dieran remociones de consejeros electorales locales por juicios políticos. Sin embargo, ahora en el INE -a través de procedimientos estrictamente legales- a mi parecer, puede ser más efectivo para remover consejeros si incumplen la ley”, refirió.

Puntualizó que los actuales consejeros del

IEQ, que fueron electos por menos de dos terceras partes del Congreso (17 diputados de la LVI Legislatura, de un total de 25), como lo exige la ley, podrían concursar para ser designados nuevamente. Sin embargo, la evaluación será más rigurosa.

“Los actuales consejeros pueden presentarse, aspirar, intentar ser designados, sometiéndose a las mismas reglas de todos. No sé qué vaya a ser mejor para ellos, porque hay que considerar que también van a estar expuestos a un escrutinio severo, dado que los partidos podrán aportar elementos para la evaluación y si ésta no es benéfica, ahí se podría manifestar. No sabemos cuántos vayan a poder repetir, todo dependerá de la evaluación”.

El Estado no tiene estrategia para fomentar la participación ciudadana

De acuerdo con el doctor en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III de Madrid, al Estado

mexicano le ha faltado una estrategia para fomentar la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, situación que continúa siendo un pendiente en la democratización del país.

“No ha habido, por parte del Estado mexicano, una estrategia, una decisión decidida de mantener, de crear -más bien- una participación ciudadana en los asuntos públicos; más que sujetos, es el resultado de una trayectoria histórica que como país hemos vivido”, recordó.

No obstante, confió en que el interés de las generaciones de jóvenes y el uso que hagan de las tecnologías va a generar mayor participación en los asuntos de interés público.

“Va a venir no tanto porque algunos estamos insistiendo en el tema sino porque, por sí mismos, a los jóvenes les va a surgir esa inquietud por participar, las redes sociales van a ser muy útiles para este tema: con un tuit se podrá denunciar una acción de algún gobernante; y cuidado, porque podrá tener efecto multiplicador o un video en Youtube”, explicó.

El académico, que tiene un diplomado en Justicia Electoral, enfatizó la importancia de que los ciudadanos entiendan que la democracia implica más cosas que solamente ir a votar, que no es únicamente informarse respecto a quiénes son los candidatos y sus propuestas sino participar y “exigir que el sistema se perfeccione”.

“Si no hay ciudadanos de que conciban la democracia más allá de ir a votar, no podremos contar con un sistema realmente o genuinamente democrático; es decir, no basta con enterarse quiénes son los candidatos, qué días son las elecciones y cuál preferencia ir a marcar sino que se requiere -por tan sólo poner algunos ejemplos- valorar la democracia, es decir, exigir que ese sistema se perfeccione, el régimen de competencia electoral; también se requiere que el ciudadano exija qué calidad de debate se da durante las campañas, que haya propuestas. Para eso necesita informarse el ciudadano, darle seguimiento una vez que ya fue electo el gobernante, (saber) qué está haciendo y qué no”.

SEMARNARIOS	Tribuna	REVISTAS
-------------	---------	----------

La confianza ciudadana en el IFE disminuyó después de las elecciones

Roberto Ruiz reconoció que las críticas hacia el IFE por su desempeño en las elecciones de 2006 y 2012 “le ha afectado”. Sin embargo, dijo que en su mayoría fueron “mediáticas” y no tuvieron fundamento.

“Esas críticas o señalamientos que se le han hecho a la institución han sido mediáticas y

no han sido respaldadas por ningún elemento verdadero u objetivo. Es cierto que tras las elecciones de 2006 y 2012, la confianza en el instituto disminuyó, está probado eso con mediciones muy exigentes y rigurosas; lamentablemente, esa crítica dirigida al instituto después de esos procesos electorales le ha afectado.

“Necesitamos -como instituto- seguir demostrando que somos un árbitro, que no

apoyamos a ningún jugador, que simplemente aplicamos las reglas que están en la ley, en la Constitución.

“El reto para el INE en esta materia es, precisamente, encabezar los esfuerzos en el Estado mexicano para crear ciudadanía haciendo una alianza sólida e intensa con más instituciones y perfilar programas y políticas públicas que tengan un impacto decisivo para la creación de ciudadanía”, finalizó.

